

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN TERCERA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA OBRA DE “OBRAG23050 MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HIDRICOS”, Nº DE EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425.

Ref: 23710B1FD299

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Javier Camacho Risco, Jefe del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

VOCALES:

D. Juan Manuel Gómez García, Interventor Adjunto de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D. Félix Perera García, Director de Programas de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D. Emilio M. Arévalo Hernández, Jefe de Servicio de Infraestructuras Hidráulicas de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

SECRETARIA:

D^a. Luisa Sánchez Figueroa, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

En Mérida, siendo las 09:38 horas del día 02 de mayo de 2024 se constituye la Mesa de Contratación en tercera sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, salvo Emilio M. Arévalo Hernández que asiste telemáticamente, para proceder al examen del informe técnico de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y a la apertura del sobre-archivo nº 3 (Documentación para valoración de criterios evaluables automáticamente) de las empresas admitidas y, en su caso, elevar propuesta de adjudicación.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa, se realizan las siguientes actuaciones:

Por el vocal técnico se procede a analizar y explicar el informe emitido por los técnicos del Servicio de Infraestructuras Hidráulicas en relación a la documentación contenida en los sobres nº 2 de Criterios cuya

cuantificación depende de un juicio de valor, de las empresas finalmente admitidas a licitación. Dicho informe se une como Anexo I a la presente acta.

Debatido el informe técnico, el vocal técnico de la Mesa de Contratación propone la puntuación que se especifica para cada una de las empresas estudiadas en dicho informe, puntuación que es aceptada y asumida por todos los miembros de la Mesa y que se une como Anexo II a este acta.

Acto seguido se genera a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el Informe de Apertura, que se incorpora como Anexo III al presente acta, en el que se indica que todos los sobres están cerrados y a continuación la Secretaria procede a la apertura del sobre-archivo 3 de las empresas admitidas, siendo leídas las ofertas económicas y los demás criterios de valoración automáticos por el Presidente de la Mesa cuyo resultado se adjunta como Anexo IV a este acta.

Como resultado de la presente sesión de la Mesa de Contratación y de la aplicación de los cálculos establecidos para la presente licitación (que se adjunta como Anexo V), se constata que las ofertas económicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan, se encuentran en presunción de baja desproporcionada, por lo que dando cumplimiento al art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y a lo indicado en el Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige esta licitación, se les requerirá para que justifiquen las mismas en el plazo de 5 días hábiles desde el envío de la notificación que expresamente le será practicada.

ESPINA Y DELFIN, S.L.
ANDIAJOA, S.L

Como consecuencia del apartado anterior, la Mesa de Contratación pospone la propuesta de adjudicación hasta el momento en que se reciba el informe del vocal técnico relativo a la justificación de dichas bajas, el cual será sometido a la valoración de la Mesa mediante una nueva sesión.

Finalmente, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, la Mesa de Contratación acuerda difundir a través del Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión.

Finalizado el acto a las 10:08 horas del día 2 de mayo de 2024 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

ANEXO I

PROCEDIMIENTO ABIERTO

CONTRATO DE OBRA:
“OBRA G23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”.
EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

ORDEN	LICITADOR:
01	ANDIAJOA, S.L.

PRESUPUESTO PROYECTO LICITACIÓN (S/IVA):	988.504,89.- €
---	-----------------------

TÉCNICO EVALUADOR:	
NOMBRE: LUIS CANCHO PÉREZ	FIRMA ELECTRÓNICA CANCHO PEREZ LUIS - DNI 06977056Y  Firmado digitalmente por CANCHO PEREZ LUIS - DNI 06977056Y Fecha: 2023.12.20 09:55:43 +01'00'

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

Extensión de la memoria descriptiva:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **28 páginas.**
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **6 páginas.**
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria.**
- ✓ Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades y describir los procesos constructivos propuestos particularizados a la obra
 - *Sí describen y analizan las actividades y los procesos constructivos más importantes. Entre ellos se destacan los siguientes: 1) Actuaciones previas al acta de replanteo (comprobación replanteo, tramitación autorizaciones, elaboración Plan SySalud, etc...); 2) Actuaciones en obra: Replanteo de las obras, Instalaciones de captación, Conducciones (6 tramos y 1 conexión), Conexión con depósito regulador Losar de la Vera, Integración ambiental, Gestión de residuos, Seguridad y Salud y Fin de obra. Todas estas actividades importantes incluyen movimientos de tierras (excavaciones, rellenos, arquetas y valvulería, instalaciones y equipos, instrumentación, automatismos y control, etc...*

Se considera que el análisis está bien desarrollado y que la planificación de la obra es coherente pues hay concordancia con lo desarrollado en el programa de trabajos presentado, teniendo en cuenta los equipos humanos y materiales ofertados y adscritos a cada una de las actividades descritas en su memoria descriptiva.

Se considera, igualmente, que el número de actividades, que son 45, que se han expuesto en la planificación de la obra es adecuado.
 - *Las actividades presentadas se considera que son referidas a la obra en estudio.*
 - *Si establecen precedencia de actividades. Exponen en su oferta un Plan de obra que organiza, según el licitador, la secuencia de actuaciones en el tiempo, de manera que el orden de ejecución de las actividades sea lógico para el avance de las obras, pudiendo, en algunos casos, solaparse dichas actuaciones. Presentan en este sentido, además del Programa de trabajos, Diagrama Pertt con precedencia entre actividades, así como las tareas críticas que no se pueden retrasar sin afectar a la fecha de finalización de las obras.*
- ✓ Descripción de relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas
 - *Sí relacionan los equipos materiales y humanos que pondrán a total disposición de las obras. En su oferta presentan un organigrama con la relación del personal directivo, técnico y administrativo, que la empresa pondrá a disposición de las obras y que, aunque se consideran adecuados los cargos técnicos que presentan para las obras que tratamos, nos faltan muchos datos sobre ellos, sobre todo experiencia. Dicha relación es la siguiente:*
 - *Gerente: Administración y Producción, lo identifica, no indica experiencia y dedicación parcial.*
 - *Delegado de Obra/Jefe de Obra: Ingeniero Civil, lo identifica, no indica experiencia y dedicación completa.*
 - *Jefe de Producción: I. Civil, lo identifica, no indica experiencia y dedicación completa.*
 - *Técnico SySalud: Ingeniero Civil, lo identifico, no indica experiencia y dedicación parcial.*
 - *Responsable Medio Ambiente: No indica titulación, lo identifica, no indica experiencia y dedicación parcial.*
 - *Jefe de Topografía: Empresa Topoex, S.L., no identifica, no indica experiencia y dedicación completa.*
 - *Jefe Administración: No indica titulación, lo identifica, no indica experiencia y dedicación parcial.*
 - *Jefe de producción de equipos electromecánicos: No indica titulación, lo identifica, no indica experiencia y dedicación completa.*
 - *Encargado de Obra: lo identifica, no indica experiencia y dedicación completa.*
 - *Presentan organigrama de la obra con todos sus integrantes. También disponen de capataces, oficiales, maquinistas y peones adecuados para el correcto funcionamiento de las obras.*

En cuanto a los medios materiales decir que la empresa da relación de todos los medios auxiliares, maquinaria, pequeña maquinaria y herramientas previstos para la ejecución de las obras, considerándose válidos para las obras a realizar. Asimismo, describen, para cada una de las actividades de la obra, los medios humanos, maquinaria y

medios auxiliares que formarán parte del equipo de trabajo que realizaría dichas actividades. Presenta la empresa, en documentación complementaria, certificado notarial de propiedad de la maquinaria.

- *El personal técnico y los medios citados están asignados a las actividades que se usan en la programación y se considera adecuado para el tipo de obra.*
- *La empresa designa a un técnico titulado (Ingeniero Civil), para hacer las funciones de Jefe de Obra y Delegado de Obra, lo identifican e indican su titulación y dedicación.*

✓ Análisis en proceso de las operaciones simples para las actividades descritas

- *La licitadora presenta en su oferta la descripción y desarrollo de las operaciones simples que forman parte de las actividades importantes.*

Presenta una tabla en la cual figuran las actividades importantes y las operaciones simples que componen las citadas actividades. Como sería interminable nombrar todas las operaciones simples de todas las actividades, se relacionan y resumen algunas de ellas a continuación:

- *Movimiento de tierras: replanteo previo de la actividad, excavaciones, transporte a vertedero o lugar de empleo*
- *Rellenos trasdós muros y terraplenes: comprobación resistencia muros, extensión de tongadas, humectación y compactación*
- *Zahorras artificiales (urbanización y camino de acceso): preparación de la superficie de asiento, extensión de tongadas, humectación y compactación*
- *Hormigones y soleras (urbanización y camino de acceso): preparación de la superficie de asiento, colocación de mallazo, hormigonado, vibrado y curado del hormigón*
- *Excavaciones en zanja: excavación, nivelación fondo de excavación, nivelación de la arena*
- *Conducciones: limpieza boca del tubo, limpieza junta, colocación junta, aplicación lubricante en junta, instalación tubo, revisión colocación*
- *Rellenos localizados: Etc...*
- *Cimentaciones. Etc.*
- *Etc.....*

Su grado de desarrollo se considera bueno.

• **Medidas para garantizar el plazo de ejecución**

✓ Duración estimada de cada actividad, con indicación de comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto (diagrama de Gantt).

- *Sí aportan un Diagrama Gantt, estructurado en diagrama de barras y que indica la evolución de las obras, con la duración de las actividades de obra más importantes, así como el comienzo y fin de éstas y otros hitos de la programación. Incluyen también una relación de actividades bastante representativa para el desarrollo de las obras que tratamos y presentan un Diagrama Pert con las actividades principales. Exponen, asimismo, una tabla de rendimientos donde se han obtenido las duraciones de las actividades de obra y a partir de la cual se han generado los citados diagramas.*
- *Sí indican, en su programa de obra, otros hitos parecidos como son, además del comienzo y final, el límite de comienzo y límite de finalización, además de demora permisible, referidos al inicio de las obras.*
- *Sí indican las inversiones mensuales previstas mes a mes y las acumuladas y a origen, en cantidades, pero no en porcentajes. Estiman también que el comienzo de la obra se produciría 01/11/2023 y el final el 30/08/2024, por lo tanto se tendrían dos anualidades. El plazo de ejecución será de DIEZ (10) MESES, coincidiendo con el Pliego.*

✓ Análisis de la planificación de la obra a las particularidades existentes en el entorno de la misma

- *Sí analizan la planificación de la obra teniendo en cuenta las particularidades en el entorno de la misma. Se ve en la oferta que para la mejor y coherente planificación de la obra y conocimiento del entorno se presentan fotografías de la zona de obra. Por ese motivo describen que conocen la ubicación de las actuaciones, conocen el entorno y el terreno y conocen la situación actual y las actividades a llevar a cabo. Considerando todo lo anterior y analizando*

también las actuaciones previas a realizar, la climatología y otros condicionantes externos a la obra, han desarrollado la planificación presentada a la licitación de esta obra.

- Se ha visto en ese análisis que la planificación es coherente y no es generalista. Se detecta que hay concordancia con lo desarrollado en el programa de trabajos de acuerdo con los equipos humanos y materiales que se ofertan, específicos para esta obra y tienen en cuenta los condicionantes externos (condicionantes ambientales, condicionantes de permisos, expropiaciones, etc...), y climatológicos para su planificación.

- **La garantía del suministro de materiales**

- ✓ Relación y validación de fuentes de suministros (cartas de compromiso)

- Sí presenta una relación (que se expone a continuación en este apartado) en la que adjuntan una lista de los suministros necesarios para la realización de esta oferta, indicando de ellos además del tipo de suministro, el suministrador, la dirección contacto y si presentan carta de compromiso. Se trata de los suministros más importantes de la obra que estamos estudiando.
- Del mismo modo también exponen en la citada relación (tabla), los posibles suministradores o proveedores de material y subcontratas con los que la empresa alude que han establecido contacto y pedido ofertas económicas para la obra en estudio. Indica que, dentro del mismo pueblo de la licitación, existen empresas de almacenes de construcción para cualquier tipo de material necesario. Argumentan que en documentación complementaria figuran las cartas de compromiso de proveedores (8 cartas). De ninguno de los materiales presentan certificados de calidad de los proveedores.

A continuación se expone la citada relación con los suministros necesarios y los posibles proveedores:

<u>MATERIALES</u>	<u>SUMINISTRADOR</u>
ÁRIDOS Y HORMIGONES	BURCIO PEREZ, ANDIAJOA
VALVULERÍA, CALDERERÍA Y CONDUCCIONES	BELGICAST, SANIPLAST, CMH, TVK
ARQUEOLOGÍA	ATLAS ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO
JARDINERÍA	VIVEROS CASTILLA
SEÑALIZACIÓN	GALLONGA SEÑALIZACIONES
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	ALVARO ALMENDRAL
CUADROS ELÉCTRICOS	CUADROS ELECTRICOS EXTREMADURA
CUBAS DOSIFICACIÓN	POLIESTER LUIS PINO
FERRALLA, HIERROS	HIERROS GARCÍA
CONTROL CALIDAD MATERIALES	SERINCO

Además de lo visto en este apartado, la empresa expone en su oferta algunos de los subcontratistas que colaborarán en la realización de la obra y de los cuales también presenta carta de compromiso en documentación complementaria (1 carta de subcontratistas).

- Sobre la validación de los materiales suministrados indican primeramente que antes de la realización de cualquier pedido, se exigirá que se aporte toda la documentación referente a los materiales para darles validez, en este caso se pedirán certificados de calidad, fichas técnicas, marcados CE, y en su caso, ensayos de fabricación correspondientes.

La gerente y representante de la empresa licitadora, se compromete a hacer cumplir la normativa vigente de la fabricación de los materiales a emplear en la obra, exigiendo a los proveedores toda la documentación necesaria para ello, al igual que a los subcontratistas.

Según la oferta, para el control de los materiales, el licitador asume el autocontrol de la calidad de los mismos, mediante ensayos de laboratorio. Del mismo modo afirma que, para el seguimiento y verificación de la calidad de los equipos mecánicos, existirán PPI's que especificarán los requerimientos exigidos y la normas y/o procedimientos de aplicación, para lo cual, la empresa licitadora dispondrá de los equipos necesarios y suficientes, además del compromiso de un laboratorio acreditado (presentan carta de compromiso de colaboración). Indican en el apartado de calidad de su oferta que se redactará para la obra un programa del control de la calidad que contendrá, entre otras especificaciones el control de los materiales, control de recepción de productos, equipos y sistemas, control de la documentación de los suministros, control mediante ensayos y control de obra terminada.

Según la oferta, los criterios anteriores se aplicarán a todos los materiales previstos para esta obra.

- ✓ Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares

- La empresa licitadora simplemente indica que tiene sus oficinas situadas en Coria y Plasencia. Esgrime que las zonas de acopio para la tubería se dispondrán a lo largo de la propia traza de la conducción, teniendo siempre fácil acceso desde los propios caminos de entrada. Comenta que el acceso a la obra se realizarán desde la EX-203.

Por lo tanto se puede afirmar que el análisis de acopios es generalizado y poco desarrollado, no indicando en su oferta ni materiales a acopiar (sólo la tubería), ni las cantidades de los materiales que se acopiarán.

- *Relaciona las instalaciones auxiliares. ¿Cuáles? En cuanto a las instalaciones auxiliares la licitadora presenta un croquis con las zonas de la traza donde instalaría las zonas de almacenamiento temporal y los tipos de contenedores a colocar en dichas zonas. Se considera que el análisis de instalaciones auxiliares es generalizado y poco desarrollado, no indicando la instalación de casetas de servicio (oficinas, aseos, comedores, etc...), ni donde se instalarían.*

2. CALIDAD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **10 páginas.**
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **2 páginas.**
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable.**
 - *Sí relacionan aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos, entre dichas unidades destacan: Excavaciones en zanja de la conducción, plano de fundación, rellenos de zanjas de la conducción, hormigones en estructuras, hormigones en urbanización y caminos, hierros y aceros, conducciones de polietilenos, elementos en acero inoxidable, zehorras artificiales en urbanización y accesos, equipos electromecánicos (inspección de montaje, puesta en marcha, verificación de señales y automatización) y equipos eléctricos (inspección de montaje y conexionado, pruebas de puesta en marcha, verificación de señales y secuencias con automatización).*
 - *Sí indican la Normativa Técnica aplicable a cada unidad (de las unidades principales del proyecto), como puede observarse en el apartado anterior. Además, en la relación de ensayos, también presentan la citada Normativa, la medición de la unidad y además la frecuencia del ensayo de cada una de las unidades principales de la obra. De las unidades referidas en el apartado precedente.*
- **Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo.**
 - *Sí incluyen criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. La empresa explica cómo pretende realizar su control de calidad de la obra, basándose en tres puntos de acuerdo con las especificaciones técnicas del Pliego y con su plan de control de calidad, siendo los citados puntos: realización de control de recepción de productos, equipos y sistemas, control de ejecución y control de obra terminada.
Los criterios son aplicables a la obra que ahora se licita y las unidades de obra o materiales sobre las que se aplicaría son las más significativas e importantes sometidas a control y principales de la obra que son las expuestas en el apartado precedente. De estos criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo, presentan una tabla explicativa en la oferta presentada, en la que figuran, además del tipo de control, el tipo de ensayo o inspección, la normativa correspondiente y los citados criterios de aceptación o rechazo.*
- **Organización dedicada al control de calidad.**
 - *Sí presentan organigrama dentro de la obra dedicado al control de calidad. El Técnico de Calidad en obra (no indican ni titulación, ni lo identifican, y no indican ni experiencia ni dedicación a la obra). Depende en el organigrama general que presentan del Jefe de Producción de obra civil y no exponen en la oferta sus funciones. De dicho técnico dependerá el Laboratorio homologado SERINCO del que exponen sus funciones y presenta, en documentación complementaria, carga o compromiso de colaboración.*
 - *En este apartado, presentan el mismo organigrama general tal como se ha expuesto en el apartado precedente. Por lo tanto, la oferta no presenta ningún organigrama interno dedicado al control de calidad.*
 - *Según la oferta, la empresa licitadora cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, certificado por OCA, INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN. Aporta copia escaneada del certificado en*

documentación complementaria y tiene como fecha de caducidad 20/02/2024, por lo tanto se encuentra en vigor en la licitación.

3. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **10 páginas.**
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **5 páginas.**
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos. Coordinación con Servicios Externos.**
 - *La empresa afirma en su oferta que tiene suscrito contrato de Servicio de Prevención Ajeno (S.P.A.) con TRIBES cuyo nombre, contacto y dirección aparece en el apartado de relaciones con servicios externos y también en el organigrama preventivo, pero no presenta documentación acreditativa (la empresa ofertante tomará las medidas necesarias para que todas las empresas y trabajadores autónomos reciban la información sobre riesgos laborales, medidas preventivas y de emergencia que afecten a la obra).*
 - *La empresa argumenta que el Plan de Prevención es la herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva de la empresa en su sistema general de gestión y establece su política de P.R.L., es decir, expone los pilares en los que se basa la P.R.L.
Sí presentan una organización de SySalud en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos, integrantes de la prevención, funciones y coordinación con sub-contratas y autónomos.*
 - *La empresa argumenta que dispone de un Sistema de Gestión de la SySalud Laboral conforme a la Norma OHSAS 18001-2007, que tiene certificado por OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN y que presenta, con fecha de caducidad 06/11/2024, y por lo tanto, encontrándose en vigor el citado certificado. No presenta certificados de subcontratistas.*
- **Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes. Dichas mejoras no tendrán coste económico para la Administración.**
 - *Revisa y presentan un análisis del ESS del proyecto, y lo hacen bajo la perspectiva de su ejecución como contratista. Incluirán dentro del Plan de SySalud las mejoras que se desarrollan en su oferta. Analizan cada uno de los documentos del Estudio y proponen las correspondientes mejoras.*
 - *Sí identifican riesgos, y proponen para ellos medidas preventivas (aparecen en el cuadro de la memoria).*
 - *Sí presenta memoria justificativa de las mejoras a partir del análisis que hemos mencionado en este apartado.*
 - *Sí se considera que está suficientemente desarrollada.*
 - *En cuanto a mejoras justifican y proponen para cada uno de los documentos del ESS de proyecto, considerándose que se consideran idóneas:*
 - En Memoria: Al redactar el Plan de SySalud se completarán las deficiencias detectadas con inclusión de todo lo necesario para la seguridad y salud, como: Completar la descripción de las obras, presentar en el al Plan de SySalud la necesidad de elementos de seguridad en cada momento, en cuanto a riesgos introducir mejoras en los trabajos de instalaciones eléctricas, describir planos de señalización que faltan, mejora de la legislación aplicable a las obras, etc...*
 - En Planos: Se deben incluir los planos para completar la seguridad y salud como: planos ubicación y evacuación a centros de salud, planos de colocación de las posibles instalaciones y puntos de encuentro, ubicación dentro de la obra de acopios, contenedores de escombros, etc...Se incluirán planos de servicios afectados para minimizar los peligros.*
 - En Pliego: Dicen que el Pliego del Estudio es bastante escueto, con lo esencial. Indican que tiene normativa insuficiente. Pretenden mejorar la legislación aplicable a las obras.*
 - *En Presupuestos: Indica que a la vista de las mejoras previstas y dando por válidas las partidas de seguridad y salud, proponen como mejoras que se pueden considerar idóneas y que se exponen a continuación.*

La empresa, en su Estudio y análisis considera que en general el capítulo del presupuesto del ESS del proyecto está bastante completo y propone las siguientes medidas para lograr completar y mejorar las condiciones de seguridad y salud:

- Protecciones colectivas: añadir redes anti-caídas horizontales y de horca (ejecución de cubiertas y tejados de edificaciones).
 - Señalización: malla stopper naranja para zanja (500 m), y algunas señales (4Uds) para colocar en caso de necesidad de establecer un desvío provisional.
 - Casetas e instalaciones: Añadir elementos complementarios para dichas instalaciones: bancos, mesas, etc...
- Proponen como mejora la designación de un Técnico Superior en R.L. continuado, mejorará la coordinación y seguridad de la obra, con dedicación completa, al menos una hora diaria y dirigirá la brigada de seguridad.
- **Análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés.**
- Sí presentan un análisis de las posibles situaciones de emergencia. Dan distintos grados de emergencia y establecen niveles de alerta. Indican las actuaciones a realizar ante una emergencia general. Establecen trayectos de evacuación que estarán bien señalizados y libres de obstáculos y serán recogidos en un plano evacuación al Consultorio de Losar de la Vera y Hospital de Campo Arañuelo (indican ruta, distancia y tiempo). Esta información estaría visible y sería actualizada permanentemente para conocimiento de todos los trabajadores, con puntos de encuentro localizados.
- En cuanto a las relaciones a organizar con sistemas externos para garantizar su rapidez y eficacia, la empresa indica los tfños siguientes: Servicios Emergencias 112, Servicio de prevención ajeno, Bomberos, Policía Local y Nacional, información toxicológica. También del Hospital Campo Arañuelo y Consultorio de Losar de la Vera (de todos indican teléfonos de contacto, dirección y población de ubicación).
- Las posibles situaciones de emergencia, que figuran en un Plan de Intervención, serían:
- Accidente laboral (atropellos por maquinaria, electrocuciones, caídas en altura, derrumbamiento de tierras, etc...)
 - Incendios (por soldadura, combustibles, elementos inflamables, por conexiones eléctricas inadecuadas, sobrecarga de líneas eléctricas, hacer fogatas en obra, por desbroces inadecuados, etc...)
 - Fenómenos naturales, climáticos o atmosféricos (que puedan poner en peligro la salud de los trabajadores, como inundaciones, el calor de la época estival, etc...)
 - Rotura de servicios como agua, eléctricos, línea aérea, etc...
 - Explosiones debido a voladuras por ejemplo en excavaciones de zanja en roca, etc...
- No se ha detectado en la oferta que se propongan medidas para paliar las citadas situaciones de emergencia.

4. MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **4 páginas**.
 - Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **0 páginas**.
 - ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan incorporar para mejorarlas.**
- Sí presentan análisis sobre la movilidad de los usuarios durante la ejecución de las obras, considerándose que es adecuado a la obra que tratamos y consta de 1 página. La empresa identifica y analiza la movilidad de los usuarios en las obras. Las actuaciones a realizar (ejecución de una conducción de abastecimiento), suponen una afección, según la oferta, a aquellos caminos con los que interceptan dichas conducciones. En el caso de los caminos, indican que también se producirá, como principal problema, el incremento del tráfico de vehículos (algunos de gran tonelaje), lo que provocará, entre otros, incremento del ruido, elevado número de partículas de polvo, disminución de la velocidad de tránsito, etc...
- Como solución para los cruces con la conducción, plantean la realización de desvíos alternativos, con la colocación de la señalización pertinente, poniéndose especial atención con las fincas de actividad agrícola.

- **Análisis de las posibles situaciones puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.**
 - *La empresa presenta el análisis de las posibles situaciones que producen afección y los medios para disminuir su impacto, considerándose que es adecuado a la obra que tratamos y consta de 2 páginas. En este punto manifiestan qué tipo de afección se produce en cada uno de los sitios definidos y las medidas para disminuir dicho impacto.
La ofertante, después de ver que la obra se verá afectada por diversos tipos de afecciones, pretende solicitar información al ayuntamiento los contactos con las compañías de los distintos servicios de la zona de obra que podrían verse afectados. Se solicitarán, según el licitador, la información y planos de las instalaciones, incluso concertando citas "in situ" si es necesarios para aclaraciones. Indica en la oferta los servicios afectados y los organismos propietarios.
Se tendrán en cuenta las prescripciones de dichos organismos y/o compañías, exponiendo en su oferta, como ejemplo, las indicaciones recibidas para los cruces con cauces (CHTajo) y Carreteras, de la Autonomía y de la Diputación CC (de cada una de ellas figura en la oferta el condicionado respectivo para cumplimiento de la autorización pertinente).
Argumentan en su oferta que la interferencia que la ejecución de las obras supone con las vías colindantes, se verá especialmente agravado durante periodos en los que la intensidad de tráfico se ve aumentada, como es por la noche, los fines de semana, periodos vacacionales y festividades. Por este motivo, la empresa licitadora propone en su oferta unas medidas para cada una de las citadas circunstancias.*
 - *Indica la ofertante que pondrá a disposición de la obra a un técnico para el trámite de todos los permisos y servicios que están afectados por las obras.*
- **Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra.**
 - *Sí presentan medidas en todos estos apartados, considerándose que es adecuado a la obra que tratamos y consta de aproximadamente 1 página. La empresa argumenta los principales puntos a tratar en este apartado y que se exponen a continuación:*
 - *Ocultación visual: vallas alineadas con malla de polietileno para prevenir el efecto "mirón", en zonas donde se requiera dar una mayor intimidad a las actuaciones y por seguridad.*
 - *Comunicación: dar seguridad a las obras mediante una buena señalización para que se respeten las normas viales. Cartelería informativa en las entradas y salida de obra, acceso a la obra desde la carretera.*
 - *Ruidos y limpieza: mediante el riego periódico de las superficies y caminos para retención del polvo.*
 - *Medidas de comunicación e información: la empresa licitadora indica en su oferta que para disminuir las molestias a los usuarios, pretende acentuar los procesos de información y atención que puedan ser objeto de demanda por los citados usuarios de las zonas afectadas por las obras mediante un servicio y gestión integral de información al ciudadano (teléfono de información, correo electrónico para consultas, información cortes de tráfico, desvíos y propuesta de rutas alternativas, etc...).*

5. MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **5 páginas.**
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **2 páginas.**
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **La adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental.**
 - *Si incluyen propuesta de gestión ambiental en esta oferta, considerándose que es adecuado a la obra que tratamos y consta de 2 + ½ páginas. Para la vigilancia y el control ambiental de la obra, la ofertante presenta su compromiso de responsabilidad sobre el medioambiente y cumplimiento del Programa de Vigilancia Ambiental, y para ello expone un organigrama con el responsable ambiental de la empresa, el seguimiento que llevará a cabo y sobre todo, la implantación en la obra de su sistema de gestión ambiental que se ajusta a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, certificado por OCA. Las medidas de gestión ambiental que propone la empresa para minimizar los*

impactos serían los que figuran en una tabla de la oferta y que indican el impacto y la conclusión o medida ambiental a realizar. Entre ellas destacan las principales afecciones o impactos de las obras:

- Atmosféricos
- Acústicos
- Sobre el suelo
- Sobre el agua
- Sobre la vegetación
- Sobre la fauna
- Sobre el paisaje
- Vías pecuarias

- **La adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales.**

- *El licitador presenta un programa de buenas prácticas ambientales, considerándose que es adecuado a la obra que tratamos y consta de 1 + ½ páginas. Según la ofertante las buenas prácticas medioambientales son una serie de actuaciones y recomendaciones prácticas que tanto en la actividad profesional como en otros ámbitos vitales, se realizan a partir de criterios de respeto hacia el medioambiente. Por lo tanto, comentan que el objeto de este código es conseguir la mejora del comportamiento medioambiental de las actuaciones de la empresa ejecutora de las obras, a través de una serie de soluciones prácticas sencillas y de fácil cumplimiento por el personal participante de la obra. Se expone a continuación un resumen con las líneas generales de los temas sobre los que actuar y que posteriormente se desglosan en otras muchas medidas de buenas prácticas:*

- *Formación de todo el personal que actúe en la obra sobre las buenas prácticas medioambientales*
- *Tratamiento de los desechos*
- *Equipos y materiales respetuosos con el medio ambiente*
- *Protección de las áreas de almacenamiento*
- *Cuidados en la manipulación de materiales*
- *Mantenimiento y limpieza de los equipos*
- *Objetivos de reducción del consumo de agua*
- *Objetivos de reducción del consumo de energía*
- *Cuidados en el vertido de contaminantes y tramitación de autorizaciones*
- *Control de las emisiones atmosféricas producidas por las obras*
- *Control del ruido y las vibraciones por las obras*
- *Residuos tóxicos y su gestión*
- *Control y almacenamiento de residuos*

- **La adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infraestructura para el momento de su entrega al uso público.**

- *La empresa presenta propuestas de medidas para mejorar la integración ambiental y paisajística de la obra para su entrega al uso público, considerándose que es adecuada la obra que tratamos y consta de 1 página. En la oferta se presenta una serie de propuestas de mejoras con relación a cada uno de los elementos que reciben impacto como consecuencia de las obras. De entre ellas se destacan las siguientes que después desarrolla en la oferta:*

- *Atmosféricos: 1) Revisión periódica de los vehículos y la maquinaria de obra para optimizar la combustión de los motores y evitar la excesiva emisión de gases.*
- *Acústicos: 1) Controlar periódicamente el estado de la maquinaria y sus dispositivos asociados a la reducción de ruidos para minimizar su impacto sobre el medio atmosférico, sobre todo en época de nidificación.*
- *Sobre el suelo: 1) Todos los elementos que integran la conducción serán impermeables para evitar vertidos de aguas tratadas y evitar la contaminación de los suelos y aguas subterráneas; 2) Sería conveniente la hidro-siembra en las zonas de pastizal, para minimizar el impacto y proteger el suelo; 3) Acondicionamiento de las obras con tierra vegetal acopiada; 4) Utilización solamente de la zona afectada y 5) Jalonamiento para permitir en la ejecución de la obra limitar la zona de trabajo y no utilizar otros espacios que no se encuentren expropiados.*
- *Agua: 1) Los cambios de aceite de maquinaria se harán en lugares protegidos y aislados.*
- *Vegetación: 1) Hay que adaptar y tomar unas medidas mínimas, preservar la vegetación existente, sobre todo en el punto de obra. En todo caso proponen la plantación de arbolado en los puntos de cruce de arroyos. 2) Durante la ejecución de las obras se contemplarán una serie de medidas básicas encaminadas a la prevención de incendios.*

- *Fauna: 1) Programar la instalación de las actuaciones fuera de las fechas de reproducción de las especies animales de mayor interés natural (nidificaciones, cría). 2) Contaminación lumínica derivada.*

- *Se presenta por parte de la empresa el estar en posesión de un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, certificado por la empresa OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, que presentan en su oferta y con fecha de caducidad 20/02/2024, por lo tanto en vigor.*
También presenta compromiso de colaboración en la ejecución y/o suministro de ciertas unidades de obra relacionadas con el medioambiente y la integración ambiental con la empresa VIVEROS CASTILLA, S.A. (Plantacines, hidro-siembras, polímeros orgánicos, etc...).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

CONTRATO DE OBRA:
“OBRA G23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”.
EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

ORDEN	LICITADOR:
02	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.

PRESUPUESTO PROYECTO LICITACIÓN (S/IVA):	988.504,89.- €
---	-----------------------

TÉCNICO EVALUADOR:	
NOMBRE: BEATRIZ GÓMEZ SALGADO	FIRMA ELECTRÓNICA GOMEZ SALGADO  Firmado digitalmente por GOMEZ SALGADO BEATRIZ - DNI 12334536G 12334536G Fecha: 2023.12.14 13:07:23 +01'00'

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

Extensión de la memoria descriptiva:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 30
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 6
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí cumple
- **La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria.**
- ✓ Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades y describir los procesos constructivos propuestos particularizados a la obra

El número de actividades consideradas en la planificación es de 111, número adecuado para la obra en estudio.

- Sí analizan y describen las actividades del proyecto y sus procesos constructivos
- Las actividades, su descripción y proceso constructivo están particularizados para la obra en estudio
- Tanto el diagrama Gantt como Pert existen relación entre las actividades.
- ✓ Descripción de relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas
- Sí relacionan los equipos materiales y humanos que adscribirán a las obras. En concreto:
 - Medios humanos:
 - Delegado de obra
 - Unidad de calidad
 - Unidad de medioambiente
 - Unidad de seguridad y salud
 - Equipo de seguridad y salud
 - Unidad de producción
 - Jefe de obra
 - Encargado
 - Jefe de topografía
 - Administración
 - Jefe de instalaciones auxiliares
 - Estructura central de apoyo
 - Jefe de oficina técnica
 - Departamento técnico
 - Medios materiales: los describen para cada una de las unidades que desarrollan. Por tanto, están asignados a las mismas
- ✓ Análisis en proceso de las operaciones simples para las actividades descritas
- Sí desarrollan las operaciones simples de las actividades descritas. En concreto:
 - Condicionantes (técnicos, administrativos, etc..)
 - Canalizaciones
 - Cruces con gargantas
 - Ataguía en el río
 - Tendido de la tubería
 - Instalación de captación
 - Arqueta de derivación

Grado de desarrollo breve pero suficiente y adecuado

- **Medidas para garantizar el plazo de ejecución**

- ✓ Duración estimada de cada actividad, con indicación de comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto (diagrama de Gantt).

- Aportan programación tipo Gantt, Pert donde figura la duración estimada de cada actividad
- Sí presentan el comienzo y finalización más pronta y tardía de cada actividad
- Sí incluyen las inversiones mensuales previstas, expresadas tanto en importes como en porcentaje del proyecto. Los importes son los de licitación.

- ✓ Análisis de la planificación de la obra a las particularidades existentes en el entorno de la misma

- Sí realizan la planificación de la obra según las particularidades existentes en el entorno de la misma. Siendo coherente con la obra en estudio.

- **La garantía del suministro de materiales**

- ✓ Relación y validación de fuentes de suministros (cartas de compromiso)

- Sí relacionan los suministros necesarios en la obra, tales como:
 - o Hormigones
 - o Áridos
 - o Tubos de PEAD y FD
 - o Valvulería y accesorios
- Sí relacionan los posibles suministradores, de los cuales además presenta cartas de compromiso
 - o Excavaciones y hormigones Suárez s.l., áridos El Robledo, Gravera Valdefuentes y Saniplast
 - o Hormigones Burcio Pérez, EMSERU
 - o Araplasa residuos, Jesús Gutiérrez Sánchez para gestión de residuos
- En relación a la validación de los suministros dicen: "Los criterios de validación de las fuentes de suministro de materiales se basan en los procedimientos establecidos en el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD y MANUAL DE CALIDAD de la empresa. Todos los suministradores son evaluados en base a los criterios CERTIFICADOS POR A.E.N.O.R.

- ✓ Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares

- Sí analiza los acopios necesarios de forma particularizada para la obra (a través de las mediciones de proyecto). En concreto para la arena de río, hormigón, escollera, acero corrugado, malla electrosoldada, tuberías y válvulas.
- Sí relaciona las instalaciones auxiliares aportando un plano de las mismas y particularizadas a la obra en estudio.

2. CALIDAD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 10
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 2
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí cumple.

- **Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable.**
 - Sí relacionan aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos de las siguientes unidades:
 - Rellenos de zanaja
 - Hormigonados
 - Soleras
 - Conducciones
 - Acero corrugado
 - En el plan de ensayos figura la normativa de ensayos a aplicar. Para las unidades anteriores
 - Aportan tabla con los procedimientos del PAC aplicables a unidades, materiales y equipos. Describen las medidas de calidad para la ejecución de las obras y la trazabilidad de los elementos de la obra

- **Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo.**
 - Sí incluyen un apartado para los criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. Son aplicables a la obra en estudio. Es genérico, no está desglosado para unidades de obras concretas.

- **Organización dedicada al control de calidad.**
 - En el organigrama está incluida la rama de calidad y medioambiente que gestionan a través de un jefe de Unidad de Calidad, los inspectores de obra, la topografía y el laboratorio. Este organigrama está dentro de la obra y aplica al organigrama interno de la empresa también. Explica las responsabilidades y funciones de cada participante de la estructura listada.
 - La empresa presenta copia de certificado de calidad ISA 9001:2015 en vigor

3. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 10
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 1
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí cumple

- **Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos. Coordinación con Servicios Externos.**
 - Cuentan con un titulado superior en riesgos laborales para la especialidad de seguridad en el trabajo, que es el encargado de la Unidad de Prevención. Para el resto de las especialidades cuentan con servicio de prevención ajeno. No aportan nombre ni documentación acreditativa
 - Sí presentan organigrama preventivo, recursos preventivos, relación de todas las figuras responsables en la obra, así como sus funciones y responsabilidades, plantean también la coordinación de subcontratistas y trabajadores autónomos.
 - Desarrolla también los procesos de formación e información que desarrollan
 - No presenta apartado como tal para ANEJO certificaciones de haber establecido un sistema interno de Seguridad Laboral del licitador y de los subcontratistas propuestos.

- **Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes. Dichas mejoras no tendrán coste económico para la Administración.**
 - Sí revisa el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto de licitación bajo la perspectiva de su ejecución como contratista
 - Aporta tabla con criterios de clasificación de incidentes y medidas a adoptar. Además identifica los grupos de riesgos que existirán en la obra.
 - Analiza las mejoras de seguridad y salud que proponen
 - Buen grado de desarrollo
 - Las mejoras que proponen son: aumento en cantidad de EPI's, además de que incluye algunos equipamientos básicos, como casco y chalecos reflectantes para los visitantes. Detallarán de forma exhaustiva las instalaciones de higiene y bienestar, para asegurar una capacidad adecuada al número de trabajadores que se prevé. Controlarán la entrega de los equipos de protección a los trabajadores con la finalidad de aumentar la seguridad y Se desarrollará un plan de prevención y actuación en caso de que se produzca una emergencia de cualquier tipo. Son idóneas a la obra en estudio.

- **Análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés.**
 - Sí presentan un análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés
 - Considera:
 - Vuelco de las máquinas de elevación y transporte.
 - Condiciones meteorológicas adversas (temporal de viento, lluvias intensas, etc.).
 - Atropello o accidente de vehículos y maquinaria en el interior o el exterior de la obra.
 - Caída de personal por grandes desniveles.
 - Incendio en las parcelas colindantes a la obra.
 - Incendio de maquinaria, vehículos o del campamento de obra.
 - Las medidas que propone son:
 - En el área de instalaciones de higiene y bienestar situado en las zonas de instalaciones generales, en uno de los módulos se instalará un botiquín prefabricado dotado de los elementos necesarios para llevar a cabo una primera asistencia o curas menores.
 - En caso de accidente, se procederá a la evacuación inmediata del afectado/os por la EX-119 hacia el Hospital Campo Arañuelo, situado en Calle Tomás Yuste, s/n, 10300 Navalморal de la Mata, Cáceres, a unos 34 km desde el municipio de Losar de la Vera.
 - Si resulta ser un accidente menor, donde la persona afectada necesita, únicamente, atención primaria, se trasladará al/los afectados al Centro de salud de Losar de la Vera.
 - En caso de emergencia global que afecte a todo el personal presente en la obra, se colocarán "Puntos de reunión" en los accesos a la zona de instalaciones auxiliares. Esos puntos SOS estarán adecuadamente señalizados y delimitados.

4. MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 5
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 0
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí cumple

- **Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan incorporar para mejorarlas.**
 - Sí presentan un análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan incorporar para mejorarlas. Grado de extensión y contenido adecuados para la obra en estudio
- **Análisis de las posibles situaciones que puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.**
 - Sí presentan un análisis de las posibles situaciones que puedan producir afecciones y proponen los medios al objeto de disminuir su impacto. Concretamente: afección al sistema de abastecimiento, expropiaciones y ocupaciones de parcelas, minicentral hidroeléctrica y elementos asociados, cerramiento de las obras y medidas para minimizar situaciones especiales. Buen grado de desarrollo. Contenido adecuado
- **Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra.**
 - Sí presentan medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra. Adecuadas para la obra. Buen grado de desarrollo.

5. MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 5
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 2
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí cumple
- **La adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental.**
 - Sí presentan una propuesta de gestión ambiental, con buen grado de extensión y adecuadas para la obra en estudio. La empresa dice implantará un sistema de gestión ambiental (SGMA) acorde a la norma UNE EN-ISO 14001 para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con el medio ambiente. Aporta información de cómo se estructura el SGMA
- **La adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales.**
 - Sí presentan un programa de buenas prácticas medioambientales, con muy buen grado de desarrollo y contenido adecuado para la obra en estudio.
- **La adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infraestructura para el momento de su entrega al uso público.**
 - Sí presentan una propuesta de integración ambiental de las infraestructuras para el momento de su entrega al uso público, con extensión breve pero adecuada a la obra en estudio.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

CONTRATO DE OBRA:
“OBRA G23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”.
EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

ORDEN	LICITADOR:
03	CUBILLANA, S.L.

PRESUPUESTO PROYECTO LICITACIÓN (S/IVA):	988.504,89.- €
---	-----------------------

TÉCNICO EVALUADOR:	
NOMBRE: MANUEL FLORIANO CORTÉS	<p style="text-align: center;">FIRMA ELECTRÓNICA</p>  <p style="font-size: small;">Firmado digitalmente por FLORIANO CORTES MANUEL ANGEL - DNI 06964035A Fecha: 2023.12.20 08:53:21 +01'00'</p>

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

Extensión de la memoria descriptiva:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 28
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 5
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: SI
- **La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria.**
- ✓ Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades y describir los procesos constructivos propuestos particularizados a la obra
 - El número de actividades contemplado es para la planificación de la obra es de 21 y se considera adecuado.
 - Analizan y describen las actividades del proyecto, así como los procesos constructivos propuestos. Incluyen la siguiente relación:
 - IMPLANTACIÓN, SERVICIOS AFECTADOS Y REPLANTEO
 - DEMOLICIONES
 - DESBROCE
 - EXCAVACIÓN ZANJA
 - TUBERIAS
 - REPOSICIÓN DE CONDUCCIÓN
 - RELLENOS LOCALIZADOS
 - ENCACHADOS
 - VALVULERIA Y PIECERIO
 - ARQUETAS
 - HORMIGÓN EN RELLENOS Y ANCLAJES
 - CIMENTACIONES Y MUROS
 - PLANTACIONES
 - LAVADO Y DESINFECCIÓN
 - REMATES, ACABADOS Y RETIRADA DE OBRA
 - Se considera un buen grado de desarrollo y están particularizadas las actividades para la obra en estudio y analizan para cada una de estas actividades las operaciones simples que forman parte de cada actividad.
 - Se establecen preferencias entre las actividades consideradas.
- ✓ Descripción de relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas
 - Relaciona los equipos materiales y el personal que adscribirá a la obra y es coherente con el programa de trabajos.
 - Humanos:
 - Delegado del contratista, no especifica titulación, es el Gerente de la empresa. Lo identifica. Dedicación 30%
 - Jefe de Obra, ITOP. Lo identifica. Dedicación 100%
 - Medio Ambiente, Calidad y Seguridad y Salud. ITOP. Lo identifica. Dedicación 30%
 - Topografía, Ingeniero en Geodesia y Cartografía. Lo identifica. Dedicación 30%
 - Encargado de obra. Lo identifica. Dedicación 100%
 - Materiales:

Presentan una relación de maquinaria para movimiento de tierras, transporte, hormigonado...etc., que pondrá a disposición de la obra. La empresa indica que dispondrá en obra de todos los medios auxiliares, pequeña maquinaria

y herramientas que sean necesarias. Relacionan los diferentes equipos de trabajo que utilizarán en cada actividad: movimiento de tierras, obra civil, albañilería, canalizaciones y conducciones.

- Los anteriores se consideran adecuados y están asignados a cada una de las actividades utilizadas en la programación de las obras y dicha asignación es adecuada.

✓ Análisis en proceso de las operaciones simples para las actividades descritas

- Analizan para cada una de estas actividades las operaciones simples que forman parte de cada actividad con buen grado de desarrollo.

• **Medidas para garantizar el plazo de ejecución**

✓ Duración estimada de cada actividad, con indicación de comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto (diagrama de Gantt).

- Aportan una programación del tipo Gantt, diagrama de espacio tiempo indicando la duración estimada de cada actividad.
- Incluyen el comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra, así como las Inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto.

✓ Análisis de la planificación de la obra a las particularidades existentes en el entorno de la misma

- Analizan la planificación de la obra según las particularidades existentes en el entorno de la misma y se considera coherente.

• **La garantía del suministro de materiales**

✓ Relación y validación de fuentes de suministros (cartas de compromiso)

- Relaciona los siguientes suministros necesarios en la obra:

- ARIDOS
- HORMIGONES
- ACERO PARA ARMAR
- ACERO ESTRUCTURAL
- VALVULERÍA Y PIECERIO
- TUBOS DE PE/PVC
- TUBOS FUNDICION
- PLANTACIONES

- Relaciona los posibles suministradores que son los siguientes:

- EMSERU S.L.
- PREBETONG
- ACEROS MÉRIDA CERKAFOUR
- SANIPLAST
- AREX

- Aporta en la documentación complementaria las cartas de compromiso de los suministradores.
- Referente a los criterios de validación de las fuentes de suministro, no menciona nada.

- ✓ Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares
- En este apartado clasifican los acopios en función de su importancia relativa a la ejecución, es decir los que pueden producir paradas y dentro de estas las relativas al camino crítico o no.

- ARIDOS
- ACERO PARA ARMAR
- ACERO ESTRUCTURAL
- VALVULERÍA Y PIECERIO
- TUBOS DE PE/PVC
- TUBOS FUNDICION
- PLANTACIONES

- Durante la fase de ejecución destacan que el acopio de todo aquel material o producto elaborado que, por las condiciones de la obra, en concreto por que el ritmo de fabricación puede ser inferior al de su puesta en obra, precisa su almacenamiento en el lugar de la obra previamente a su empleo o consumo. Además de los residuos generados ocasionados por el normal desarrollo de las diferentes fases de ejecución de la obra.

- El análisis de la necesidad de acopios se considera particular para la obra en estudio.
- Relaciona las instalaciones auxiliares: 1 caseta oficina, 1 caseta con aseo y 1 caseta almacén).

2. CALIDAD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 10
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 3
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: SI

- **Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable.**
- Relacionan aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos de las siguientes unidades de obra:
 - Movimientos de tierra
 - Demoliciones y levantados
 - Desbroces, despeje y limpieza de perfilados
 - Desmontes
 - Excavación en zanja, cimentaciones y pozos
 - Rellenos de zanja
 - Elementos de hormigón
 - Tuberías
 - Equipos mecánicos y Valvulería
 - Albañilería, solados y alicatados
 - Plantaciones

- Manifiestan que Cubillana ha adquirido el compromiso de contratar para la obra, al laboratorio homologado ELABOREX. Dicha empresa se encargará de la ejecución de los trabajos de control de calidad, para lo cual ha realizado el plan integral adaptado a las características de la obra a ejecutar.

- Incluyen la normativa técnica aplicable con carácter general y particular de todas las unidades de obras

- **Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo.**

- Incluyen criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo que son aplicables a la obra en estudio. Las unidades de obra a las que se aplican son las mismas que las mencionadas en el apartado anterior, dentro de los PPI (programa de puntos de inspección), correspondientes a cada unidad de obra o actividad. Los criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo correspondientes a cada material significativo a emplear en la obra, junto con el aspecto concreto a controlar en él y la normativa técnica aplicable, se indica en el apartado correspondiente a un plan de ensayos que presentan.

- **Organización dedicada al control de calidad.**

- Presentan un organigrama dentro de la obra dedicado al CONTROL de CALIDAD.
- Exponen que estará a cargo el Jefe de Obra, Ingeniero T. de Obras Públicas. Contarán con el Responsable de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud (Ingeniero T. de Obras Públicas) y el Jefe de Topografía (Ingeniero en Geodesia y Cartografía) en la propia obra.
- Como ayuda adicional, se contará con la colaboración de un Laboratorio externo para los ensayos y análisis necesarios. Adjuntan en la documentación complementaria carta de compromiso del laboratorio de control de calidad acreditado.
- Manifiestan que el control en ejecución, fundamentalmente visual, topográfico o por ensayo, lo llevará a cabo personal cualificado para ello, según se indica a continuación:
 - *El control visual, cuantitativo y geométrico:*
 - Jefe de Obra
 - Encargado
 - Topógrafo
 - *El control por ensayo*
 - Laboratorio externo acreditado indicado.
- Manifiestan que la empresa aplicará un Sistema de Aseguramiento de la calidad, conforme a la norma ISO-9001
- Presentan en la documentación complementaria carta de compromiso del laboratorio ELABOREX.
- Presenta certificados ISO 9001:2015 y ISO 14001:2025 que se encuentran en vigor.
- No se detecta que la empresa cuenta con un organigrama interno dedicado al control de calidad.

3. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 10
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 0
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: SI
- **Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos. Coordinación con Servicios Externos.**
 - Manifiestan que cuentan con Servicio de Prevención propio, no mencionan nada de ajeno, ni ninguna mutua. Tampoco incluyen nada referente a este tema en la documentación complementaria.
 - Presentan una planificación de los trabajos del Servicio de Prevención respecto a la obra y en especial presentan una organización de la prevención y seguridad en la obra:
 - Organigrama preventivo.
 - Recursos preventivos.
 - Funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.
 - No presenta como ANEJO certificaciones de haber establecido un sistema interno de Seguridad Laboral del licitador y de los subcontratistas propuestos.

- **Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes. Dichas mejoras no tendrán coste económico para la Administración.**
- Revisa el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto de licitación bajo la perspectiva de su ejecución como contratista.
- Identifica riesgos y medidas preventivas.
- Presenta memoria justificativa de las mejoras en seguridad y salud que proponen que está suficientemente desarrollada.
- Propone unas mejoras en seguridad y salud consistentes en:
 - *INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR*
10 meses alquiler caseta de aseo
 - *PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN*
1 Uds. Extintor CO2
100 m. Valla enrejado galvanizada
2 Uds. Señal triangular 90 sobre trípode
2 Uds. Señal cuadrada 60 sobre trípode
2 Uds. Señal circular 90 sobre trípode
2 Uds. Paleta manual dos caras stop
2 Uds. Tapa provisional
4 Uds. Valla contención de peatones
4 Uds. Valla extensible reflectante
1 Uds. Toma de tierra
 - *VARIOS*
210 h. Vigilante de Seguridad
10 h. Vigilancia de la Salud
- Las mejoras propuestas se consideran idóneas para la obra objeto de estudio.
- **Análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés.**
- Presentan un análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación y teléfonos de interés.
- Las posibles situaciones de emergencia que considera son:
 - Incendios
 - Explosiones
 - Accidentes laborales
 - Accidentes de tráfico
 - Roturas de servicios afectados
 - Líneas eléctricas
 - Conducciones de agua
 - Comunicaciones.
- Las medidas que propone son:
Si se detecta una situación de emergencia, accidente, incendio o incidente, se actuará de la siguiente forma:

Riesgo de Incendios:

- En caso de incendio primero se procederá a apagarlo con el extintor.
- En segundo lugar, se avisará al jefe de Emergencias (Responsable de Calidad, Mº Ambiente y Seguridad y Salud) y al Jefe de Obra. Si el incendio persiste y si llegase a afectar a las instalaciones y personas ajenas a la obra se avisará a los bomberos, también se procederá a avisar al Ayuntamiento más próximo, según donde se haya producido el incendio.

Riesgos de Explosiones:

- Se procederá de la misma manera que para los incendios.

Riesgos de Accidentes laborales:

- Atender al accidentado comprobando su estado. En caso de duda no es conveniente tocarlo hasta que llegue el personal sanitario.
- Comunicar al Jefe de Obra de la situación del accidentado para que acuda el técnico de primeros auxilios.
- Comunicar urgentemente a la mutua o al hospital más cercano para que acudan a realizar una primera cura.
- Comunicación al servicio de prevención. En caso de que el accidente sea grave, comunicar a la autoridad laboral.

Accidentes de tráfico:

- Atención a los accidentados
- Comunicación al Jefe de Obra
- Comunicación con primeros auxilios o ambulancia.

Riesgo de Rotura de servicios:

- Se avisará a la empresa propietaria del servicio afectado, comunicación al Jefe de Obra, y comunicación a los servicios públicos (bomberos, policía municipal etc), si fuese necesario
- No se realizará ninguna reparación sin consentimiento de la empresa propietaria.

Generales:

- Exponen que además de las actuaciones anteriormente expuestas se dotará a todo el personal de la obra de un documento en donde se le indiquen los principales teléfonos de emergencia y las instrucciones a tener en cuenta en cada caso.
- Manifiestan que así mismo, el responsable de Calidad, M^o Ambiente y Seguridad y Salud elaborará un plan de implantación de las medidas de emergencia, para ello se realizarán simulacros de situaciones de emergencia cada 3 meses analizando su implantación y eficacia, y se elaborará un registro, documentando el simulacro y su eficacia.

4. MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 5
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 0
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: SI
- **Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan incorporar para mejorarlas.**
 - Presentan un análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras. Destacan que la movilidad en el tramo objeto de las actuaciones (se afectará a caminos y puntualmente a carreteras y calles durante las labores de reparación de la conducción) se caracteriza por una intensidad de tráfico baja-media, uniformemente repartida en ambos sentidos, y con puntas de tráfico en ciertos periodos, dado el carácter de acceso a parcelas agrícolas y de recreo en el entorno de los cascos urbanos.
 - La mayor parte del tráfico se corresponde con vehículos tipo turismo (ligeros), si bien no es desdeñable el tráfico de vehículos agrícolas, e incluso de vehículos pesados asociados a las explotaciones circundantes a las vías.
 - La confluencia de vehículos de distinto tipo implica problemas de seguridad vial. En los trabajos que puedan afectar a los caminos, carreteras y calles, se procederá a trabajar por semisecciones.
 - Igualmente exponen que en los accesos a fincas se dispondrán pasos provisionales, mediante chapas de acero sobre cunetas, o tubos recubiertos de tierras, de manera que queda garantizado el acceso en todo momento.
 - Exponen varias propuestas de señalización de las obras de acuerdo con la Norma de Carreteras 8.3-I.C..
 - Desarrollo breve y adecuadas a la obra estudiada.

- **Análisis de las posibles situaciones puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.**
 - Manifiestan que las obras previstas consisten, básicamente, en la ejecución de nuevas conducciones de abastecimiento. Por ello se deberán realizar actuaciones en elementos de los sistemas de abastecimiento (conexión con la red actual e interferencias con las tuberías actuales) que pueden afectar a los propios servicios de abastecimiento. Dichos servicios de abastecimiento deben ser mantenidos en todo momento, solo pudiéndose contemplar cortes de los mismos, de manera excepcional, parcial, puntual y en periodos muy cortos de tiempo, en su caso.
Por ello las labores de ejecución deben implicar soluciones de tipo paralelo, es decir, realizar las actuaciones precisas de manera independiente a las infraestructuras existentes, para que estas sigan funcionando, y solo en el momento de tener las nuevas infraestructuras acabadas, proceder a la desconexión de las antiguas y la conexión de las nuevas
 - Las principales afecciones que las obras producirán serán por un lado al sistema actual de abastecimiento, el cual debe ser mantenido, y por otro a los propios usuarios de las vías aledañas a las obras.
Respecto a los usuarios de las vías aledañas a las obras, se regulará el tráfico, y de manera especial a los usuarios de los accesos existentes a la vía desde propiedades y caminos.
Para disminuir la afección a los usuarios de dichos accesos se tomarán las siguientes medidas:
 - Cerramiento y señalización del perímetro de las obras puntuales.
 - Se dispondrán pasos provisionales en los accesos que lo requieran (mediante chapas de acero sobre cunetas, o tubos recubiertos de tierras), de manera que queda garantizado el acceso en todo momento.
 - Permitir el tránsito alternativo por semi-secciones de manera regulada en la zona de obras.
 - Lo expuesto se considera adecuado para la obra en estudio y bien desarrollado
- **Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra.**
 - Exponen que la medida más significativa desde el punto de vista de la limpieza y la integración es la limpieza, desarbolado y desbroce de todas las zonas de dominio público en ambas márgenes de las vías afectadas o próximas a las obras.
Por ello proponen que como medida significativa realizar la limpieza, desarbolado y desbroce de todas las zonas de dominio público en ambas márgenes de las vías afectadas o próximas a las obras, en una longitud total de 2.000 m.
 - Se consideran adecuadas a la obra en estudio.
 - Presentan además una serie de medidas para minimizar el impacto en situaciones de alta intensidad de tráfico.

5. MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 5
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 1
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: SI
- **La adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental.**
 - Presentan una propuesta de Gestión ambiental donde exponen la identificación de requisitos legales y objetivos a cumplir, así como el plan de vigilancia ambiental. Manifiestan que se adoptará el Sistema de Gestión Medioambiental que la empresa tienen implantado según la norma ISO 14001 del cual aportan certificado que está en vigor en la documentación complementaria.
 - Buen grado de desarrollo. Contenido adecuado

- **La adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales.**
 - Presentan un programa de buenas prácticas ambientales, con muy buen grado de desarrollo y adecuación del contenido. Destacan aquí medidas para la protección de la calidad del medio atmosférico y acústico, la delimitación del perímetro de actividad de las obras, las medidas para la conservación de los recursos hídricos, la protección de suelos, vegetación y fauna, la protección de incendios, la protección del patrimonio histórico y natural, la gestión de residuos, las zonas de instalaciones auxiliares de obra, la disminución del uso de combustible fósiles y utilización de materiales reciclables, reutilizables o valorizables.
 - La extensión se considera correcta y adecuada a la obra en estudio, así como su contenido

- **La adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infraestructura para el momento de su entrega al uso público.**
 - Recogen en varios apartados propuestas de integración ambiental de las infraestructuras para el momento de su entrega al uso público, con desarrollo y contenido adecuados. Contemplan actuaciones como el desmantelamiento de las instalaciones y limpieza de las zonas de obras, el acondicionamiento natural de la traza de la canalización e hidrosiembra con especies pratenses en taludes de zonas de dominio público anejas a conducciones.
 - La extensión se considera correcta y adecuada a la obra en estudio, así como su contenido.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

CONTRATO DE OBRA:
“OBRA G23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”.
EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

ORDEN	LICITADOR:
04	ESPINA Y DELFÍN, S.L.

PRESUPUESTO PROYECTO LICITACIÓN (S/IVA):	988.504,89.- €
---	-----------------------

TÉCNICO EVALUADOR:	
NOMBRE:	FIRMA ELECTRÓNICA
JOSÉ GARCÍA-CUERVA GONZÁLEZ	Firmado por GARCIA-CUERVA GONZALEZ JOSE -

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

Extensión de la memoria descriptiva:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **TREINTA (30) Hojas**
 - Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **DIEZ (10) Hojas:**
 - **SIETE (7):** Cartas de Compromisos de suministradores de materiales (tubería, áridos, hormigón, etc.)
 - **TRES (3):** Cartas de Compromisos de colaboración se empresas de servicios (Arqueología, Calidad, etc.)
 - ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **SÍ**

 - **La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria.**
- ✓ Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades y describir los procesos constructivos propuestos particularizados a la obra
- **SÍ** analizan y describen las actividades del proyecto, así como los procesos constructivos propuestos, con cierto **DESORDEN** (respecto a las **TREINTA Y SEIS (36) Actividades** consideradas en la Programación presentada, al diferenciar distintos tramos de la conducción principal, lo que puede considerarse **ADECUADO**), con un GRADO DE DESARROLLO **EXTENSO** pero **GENERALISTA**).
 - **APENAS** están particularizadas para la obra en estudio. Son **GENERALES** (salvo la citada tramificación que se incluye en la Programación presentada).
 - **SÍ** establecen precedencias entre actividades, pero **SIN** definir un camino crítico.
- ✓ Descripción de relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas
- **SÍ** relacionan los equipos materiales y humanos que adscribirán a las obras. **SÍ** SON ADECUADOS a las mismas:
 - En su Apdo. "**2.3.3. Medios Personales Organigrama de las Obras**" adjuntan el siguiente Personal Técnico:
 - Jefe de Obra: I.T.O.P. (nombrado); experto en OO.HH., con más de 15 años de experiencia.
 - Jefe de Equipos Electromecánicos: Ing. Téc. Industrial con más de 10 años de experiencia.
 - Jefe de Obra Civil: I.T.O.P. con más de 10 años de experiencia en este tipo de obras.
 - Jefe de Calidad y Medioambiente: personal con Master en Sistemas de Gestión de Calidad y Medioambiente, con 10 años de experiencia.
 - Jefe de Seguridad y Salud: se contará con un T.S.P.R.L. con más de 10 años de experiencia.
 - Jefe de Administración: un Diplomado con más de 10 años de experiencia.
 - Recurso Preventivo: se designará a personal poseedor del título de Recurso Preventivo
 - En su Apdo. "**2.3.2. Relación de Operarios**", indican un número de trabajadores medio al año en obra de 10: Un Encargado /Capataz, 5 oficiales (especializados) y 4 peones (especializados)
 - Indican que realizarán la mayor parte de las obras con medios propios: **NO** incluyen Relación de maquinaria.
 - En su Apdo. "**3.2.6. Equipos de Trabajo**", **APENAS** definen TRES equipos:
 - Movimiento de tierras: 1 Retroexcavadora de neumáticos c/ martillo; Camiones dumper (NO indican número); 1 Retro-pala mixta; Medios auxiliares. NO incluyen operarios.
 - Hormigones, ferrallas y prefabricados: 3 Camiones hormigonera; 2 Dumper; 4 Vibradores de aguja; Encofrado; 1 Encargado; 2 Maquinistas; 3 Oficiales; 8 Peones. SIN Medios auxiliares.
 - Instalación de equipos: equipamiento, valvulería: 1 Camión c/ grúa de 2.000 kg; 4 Montadores. SIN Medios auxiliares.
 - Los anteriores **NO** están asignados a cada una de las actividades utilizadas en la programación de las obras, **NO** hay un cuadro de asignación de medios (**NI** algo similar), **NI** procede indicar si dicha asignación es adecuada.

✓ Análisis en proceso de las operaciones simples para las actividades descritas

- Las actividades descritas **SÍ** se desglosan en operaciones más simples, con un grado de desarrollo **SUFICIENTE**.

<ul style="list-style-type: none"> - (Trabajos Previos) <ul style="list-style-type: none"> - Replanteo - Permisos y Licencias - Instalaciones Auxiliares - Montaje de equipos electromecánicos <ul style="list-style-type: none"> - Construcción - Instalación - Sustitución Mantenimiento - Movimiento de tierras <ul style="list-style-type: none"> - Desmonte - Vaciado - Terraplenado 	<ul style="list-style-type: none"> - Colocación de tuberías <ul style="list-style-type: none"> - Transporte y manipulación - Recepción y apilado - Tendido de tubos - Instalación de los tubos - Construcción de la zanja - Cama de apoyo - Unión de los tubos - Relleno y compactación - Colocación de encofrados <ul style="list-style-type: none"> - Armado (y encofrado) - Hormigonado
---	---

En el Apartado de Programación de las obras, incluyen otro desglose, al dividir en tramos la conducción:

Fase previa	<ul style="list-style-type: none"> - Autorizaciones, Permisos y Licencias - Replanteo
Fase de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones de Captación - Conducciones <ul style="list-style-type: none"> - Conducción existente hasta Arqueta de Conexión - Tramo: Arqueta de Conexión-VPR-1 - Tramo: VPR-1-Garganta de Cuartos - Tramo: Cruce Garganta de Cuartos - Tramo: Garganta de Cuartos-Garganta Vadillo - Tramo: Cruce Garganta Vadillo - Tramo: Garganta Vadillo- Depósito Regulador de Losar - Conexión-derivación a Losar de La Vera - Conexión con depósito regulador de Losar de La Vera - Integración Ambiental - Seguridad y Salud - Gestión de Residuos

• **Medidas para garantizar el plazo de ejecución**

- ✓ Duración estimada de cada actividad, con indicación de comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto (diagrama de Gantt).
- **SÍ** presentan una programación tipo GANTT (diagrama de barras), y un gráfico CPM (**ILEGIBLE** y **SIN** camino crítico). **SÍ** incluyen la duración estimada de cada actividad.
- **SÍ** incluyen el comienzo y finalización de cada actividad referidos al inicio de la obra, y su "margen de demora total" (holgura total), pero **NO** el comienzo y finalización más pronta y más tardía.
- **SÍ** incluyen las Inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto (**SIN** importes).
- ✓ Análisis de la planificación de la obra a las particularidades existentes en el entorno de la misma
- Salvo una división por tramos de la conducción, **APENAS** analizan la planificación de la obra según las particularidades existentes en el entorno de la misma.
- Lo aportado en dicho análisis más que coherente, es **GENERALISTA**: algunas vagas referencias a condicionantes administrativos, climatológicos (un pequeño cuadro de coeficientes) y ambientales.

• **La garantía del suministro de materiales**

- ✓ Relación y validación de fuentes de suministros (cartas de compromiso)
- **SÍ** relacionan los suministros necesarios en la obra. VER CUADRO
- **SÍ** relacionan posibles suministradores y colaboradores. En **NEGRITA**, los que presentan Carta de Compromiso (en la Documentación Complementaria):

<i>Material</i>	<i>Suministrador</i>
Conducciones de Polietileno	FERROPLAST
Conducción de fundición dúctil	PAM SAINT-GOBAIN
Áridos	HORMIGONES BURCIO PÉREZ
Hormigones	HORMIGONES BURCIO PÉREZ
Aceros	HIERROS DIAZ, S.A.
Valvulería y elementos singulares de conducciones y equipos	AVK
Materiales de construcción	PAVIMENTOS GARRIDO, S.L.
Suministro de Plantas	ECO HABITAT
<i>Colaboración</i>	<i>Empresa colaboradora</i>
Laboratorio de Control de Calidad	SERINCO
Seguimiento Arqueológico	ANTA TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA, S.L.
<i>(Movimiento de tierras, Excavaciones) NO APARECE</i>	EXCAVACIONES JUSTO DUQUE S.L.

- **NO** relacionan los criterios de validación que se aplicarán. Por otro lado, la información sobre criterios de validación de suministros en el Apartado de Calidad, es **GENERALISTA**.
- ✓ Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares
- **APENAS** analizan los acopios necesarios. Presentan un apartado **EXTENSO** y **GENERALISTA**, donde nombran 6 tipos de acopios de materiales (tierra vegetal, tuberías y piezas especiales, acero, etc.), pero **NO SE CALCULAN (NI** las necesidades graduales, **NI** las totales, **NI** su número, **NI** superficies necesarias, etc.).
- **SÍ** relaciona las instalaciones auxiliares. **SÍ** están particularizadas para la obra: por un lado, calculan el "número de trabajadores punta" para el que se dimensionan, y por otro, proponen ubicaciones (en 8 ortofotos):
 - Instalaciones generales (casetas de obra, almacén y parque de maquinaria: junto al depósito de Losar.
 - Instalaciones específicas generales: zonas de acopio de materiales a lo largo de la traza de la tubería.

2. CALIDAD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **NUEVE (9) Hojas**
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **CUATRO (4) Hojas:**
 - Certificado de su Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001) **VIGENTE**, y 3 hojas de Anexos al mismo.
 - Carta de Compromiso de Colaboración del Laboratorio **SERINCO** (no en este apdo, sí en el anterior).
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **SÍ**
- **Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable.**
- **SÍ** relacionan algunos aspectos concretos de las unidades de obra a controlar (ESPECÍFICOS en el Plan de Ensayos y los PPI's) y procedimientos para garantizar la calidad (**GENERALISTAS**), durante la ejecución de los trabajos.

PLAN DE ENSAYOS: basado en mediciones. Incluye las unidades de obra civil. Se resume a continuación:

Movimiento de tierras

- Suelos: rellenos localizados y de material filtrante: ensayos de *Identificación y clasificación.*

Pavimentos de hormigón:

- Ensayos de control de fabricación (flexo-tracción) y de control de unidad terminada (péndulo TRRL).

Hormigón en masa y armado y sus componentes

- Agresividad de aguas y suelos: Ensayos de *agresividad del agua del Suelo.*
- Control de ejecución de hormigón en masa: *consistencia (cono) y resistencia (a compresión)*
- Control de ejecución de hormigón armado: *consistencia (cono) y resistencia (a compresión)*

Aceros para armar

- Ensayo completo de acero: *tracción, doblado/desdoblado y características geométricas.*

Colectores e impulsiones

- Tubos de polietileno y fundición: ensayos de *control de calidad de materiales y de instalación.*

PLAN DE PUNTOS DE INSPECCIÓN: de las actividades de Instalación de la canalización de abastecimiento:

- Actuaciones preliminares (desbroce)	- Instalación de tuberías
- Excavación de zanjas y extendido de tierras	- Válvulas de corte, desagües y ventosas
- Asiento de arena de río	- Relleno con tierras procedentes de la excavación

- **SÍ** incluyen la normativa técnica aplicable: en un apartado con el mismo nombre (NLT, UNE, PG-3, EHE-08, CTE, Code21, etc.), como en el Plan de Ensayos (UNE y NLT), aplicables a la unidades de obra más significativas.
- **Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo.**
- **SÍ** incluyen criterios de muestreo técnico (Plan de Ensayos) pero **NO** criterios de aceptación y rechazo. Los criterios de muestreo SÍ son aplicables a la obra en estudio, abarcan las unidades del Plan de Ensayos (Movimiento de tierras; Pavimentos de hormigón; Hormigones en masa y armado; Aceros para armar; Colectores: tuberías. iación).
- **Organización dedicada al control de calidad.**
- **SÍ** presentan un organigrama dentro de la obra dedicado al CONTROL de CALIDAD, con cargos y responsables sin nombrar, funciones (generalistas), relaciones jerárquicas y funcionales, que se resumen en:
 - Relación Funcional: **Delegado → Auditores → Dirección de Calidad**
 - Relaciones Jerárquicas: **Delegado → Jefe de Ud. de Calidad Obra**
Jefe de Ud. de Calidad: con **Laboratorio y Responsable de Inspección y Control**
- **SÍ** presentan el Organigrama de su Departamento de Calidad, con relaciones jerárquicas del Jefe de Calidad, sobre las demás secciones (Control de Ejecución, Geométrico, Laboratorios externos, etc.).
- **SÍ** aportan Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad de la empresa, **VIGENTE**.

3. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **DIEZ (10) Hojas**
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **CINCO (5) Hojas**
- **SÓLO** aportan el Certificado de su Sistema de Seguridad y Salud (ISO 45001, **VIGENTE**, y 4 hojas de Anexos al mismo, y **NO** aportando cartas de compromiso de colaboración de Mutuas **NI** de Subcontratistas.
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **SÍ**

- **Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos. Coordinación con Servicios Externos.**
 - **NO** hacen referencia a si Servicio de Prevención es propio o ajeno, **NI** referencia a ninguna mutua. **SÍ** aportan Certificado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, **VIGENTE**.
 - **SÍ** se presenta ninguna planificación de los trabajos del Servicio de Prevención respecto a la obra y **SÍ** presentan una organización de la prevención y seguridad en la obra, con:

- Organigrama preventivo.	- Funciones.
- Recursos preventivos.	- Coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.
 - **NO** presentan como ANEJO certificaciones de haber establecido un sistema interno de Seguridad Laboral del licitador y de los subcontratistas propuestos, **NI** referencia a ningún subcontratista.

- **Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes. Dichas mejoras no tendrán coste económico para la Administración.**
 - **SÍ** revisan el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista.
 - **NO** identifican nuevos riesgos y APENAS indican nuevas medidas preventivas.
 - **SÍ** presentan una memoria justificativa de las mejoras en seguridad y salud propuestas.
 - **SÍ** está SUFICIENTEMENTE desarrollada.
 - Las mejoras en Seguridad y Salud propuestas, pueden considerarse **IDÓNEAS**:
 - Revisión de la Memoria: FALTAN o están INCOMPLETOS algunos documentos que definen las condiciones del entorno, procesos constructivos y clasificación de riesgos específicos de las obras. Proponen subsanarlo.
 - Revisión de Planos: consideran **INCOMPLETOS** los que definen las medidas preventivas propuestas y que **FALTA** el plano del Plan de Emergencia en caso de emergencia para la obra. Proponen incluirlos.
 - Revisión del Pliego de Condiciones: **NO** se incluyen algunas disposiciones de aplicación, el V Convenio colectivo del sector de la construcción, **NI** las medidas a desarrollar en Plan INFOEX. Proponen su inclusión.
 - Revisión del presupuesto: lo consideran adecuado, aunque proponen mejoras en algunos capítulos:
 - Instalaciones de higiene y bienestar: adaptadas y equipadas al nº de trabajadores punta.
 - Protecciones colectivas: de señalización (paletas manuales, vallado tipo new jersey y boyas luminosas).
 - Protección colectiva (incendios): cuadros, extintores (CO₂) y remolque antiincendios (s/ Plan INFOEX).
 - Protección colectiva (caídas a distinto nivel): pasarelas, chaponos, escaleras metálicas.
 - Protecciones Individuales: EPIs no considerados en mediciones (guantes y gafas de protección)
 - Brigada de seguridad: dedicada a la señalización y colocación de protecciones colectivas.
 - Disposición de un Técnico Superior de PRL al servicio de la obra, a dedicación parcial.
 - COVID 19: costes de protección del personal, incluso serológicos o PCR de cribado.

- **Análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés.**
 - **SÍ** presentan un análisis de posibles situaciones de emergencia: rutas de evacuación, planos, listado de centros sanitarios cercanos, servicios de emergencia y sus teléfonos. Se elaborará un **Plan de Emergencia y Evacuación**.
 - **SÍ** consideran posibles situaciones de emergencia y proponen medidas (GENERALISTAS): "Accidente laboral", "Sepultamiento (trabajos en zanja)", "Incendio o explosión", "Rotura de servicios" y "Ataque de insectos".

4. MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **CINCO (5) Hojas**
 - Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **NO PRESENTAN**
 - ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **SÍ**
- **Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan incorporar para mejorarlas.**
 - **SÍ** presentan un análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que proponen incorporar para mejorarlas, con una **EXTENSIÓN SUFICIENTE** (incluyen suficiente información gráfica), **ADECUADO** y **PARTICULARIZADO** a la obra en estudio:

Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan verse afectadas por las obras: a continuación, se analizará la movilidad de los usuarios en cada una de las zonas donde se realizarán las obras.

- **Instalación de captaciones:** (ORTOFOTO y FOTO) se realizarán dos tomas (una a la cota 765,00, en el azud actual de derivación a la Central Hidroeléctrica, y otra a la cota 773,78). No requerirán de una ocupación larga y las alteraciones a la movilidad de los usuarios será prácticamente nula (dada su situación y la orografía del terreno), salvo a los usuarios de la Central Hidroeléctrica y a las posibles actuaciones en el azud.
- **Conducción existente hasta la arqueta de captación:** (ORTOFOTO y DOS FOTOS) de PEAD 200 Ø mm, anclada al canal de la Central Hidroeléctrica, de 3.556 m, hasta la derivación a Losar de la Vera. La mayor parte de discurre por terreno natural agreste donde no se producirá ningún tipo de afección a la movilidad.
- **Conducción hasta depósito regulador de Losar de la Vera:** discurre por terrenos agrestes y varios caminos de uso público, alejados del núcleo urbano, salvo el paso por la Garganta Vadillo y cerca al depósito regulador):
 - Camino de acceso a la Central Hidroeléctrica (UNA ORTOFOTO).
 - Camino del Castañar (UNA ORTOFOTO y UNA FOTO).
 - Camino Venero (UNA ORTOFOTO y UNA FOTO).

Las afecciones a la movilidad no serán totales. La escasa sección de las zanjas permitirá el paso por los caminos afectados; se dispondrán medidas de seguridad y señalización pertinentes, y rutas alternativas, tramificando las obras, incidiendo lo mínimo en los quehaceres diarios de los usuarios, en especial, en épocas de cosechas.

- **Análisis de las posibles situaciones puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.**
- **SÍ** presentan un análisis de las posibles situaciones que puedan producir afecciones y los medios propuestos para disminuir su impacto, de **EXTENSA**, pero algo **GENERALISTA** (para cualquier obra, salvo algún dato específico):

Posibles afecciones de las obras a usuarios, personas y bienes aledaños: se pueden agrupar en 2 tipos:

- **Afecciones por impacto directo:** las producidas por la misma naturaleza de la obra, afectando directamente al mismo fin al que van destinadas las obras.
 - Posibles alteraciones en la capacidad de suministro de agua al abastecimiento.
 - Posibles alteraciones en la calidad de suministro de agua al abastecimiento.
- **Afecciones por impacto indirecto:** las que no afectando al servicio al que van dirigidas las obras, pero sí a otros tipos de servicios, o la cotidianidad de los usuarios.
 - Suministro de electricidad o telecomunicaciones al verse afectada alguna línea aérea por las zanjas.
 - Suministro de electricidad o telecomunicaciones al verse afectada alguna línea subterránea.
 - Afecciones a la movilidad de los usuarios en las vías de comunicación (calles, carreteras, caminos, etc.).
 - Impacto visual sobre el entorno.

Propuestas para disminuir su impacto: proponen GENERALIDADES, salvo para el mantener el abastecimiento:

- **Afecciones por impacto indirecto:**
 - Estudiar el orden de ejecución lógico para minimizar las paradas en instalaciones de abastecimiento.

- *Flexibilizar las infraestructuras existentes al ejecutar las obras, para garantizar el abastecimiento del municipio con la calidad exigida. Esto se hará teniendo siempre en funcionamiento la toma de la presa, los manantiales y los depósitos, ejecutando las obras secuencialmente.*
- Afecciones por impacto indirecto:
 - *Estudio previo de los posibles servicios afectados (telecomunicaciones, electricidad, etc.)*
 - *Comunicación directa con las suministradoras de servicios (eléctricas, telecomunicaciones, etc.).*
 - *Garantizar rutas alternativas en los puntos donde las vías de comunicación se vean alteradas.*
 - *Ejecutar las obras en periodos de mínimo impacto al usuario (evitar épocas de cosechas, siembra, etc.).*
 - *Ubicar los acopios, casetas, maquinaria etc. de acuerdo a un mínimo impacto visual y paisajístico.*
- **Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra.**
- **SÍ** presentan medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideran adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra. SU EXTENSIÓN ES **ESCASA**, y si bien, **SÍ SON ADECUADAS** para la obra en estudio., SU DESARROLLO ES **MUY GENERALISTA**:
Medidas de limpieza ocultación visual, mejora del entorno, comunicación: Irán dirigidas a mejorar la relación con los usuarios y con el entorno de la obra. Se proponen:
 - Limpieza: *mantener limpios y ordenados los tajos, así como las zonas de acopio. Se dispondrá de un operario con dedicación para estas tareas.*
 - Ocultación visual: *ubicar acopios, casetas, maquinaria etc., de acuerdo al mínimo impacto visual y paisajístico.*
 - Mejora del entorno: *restaurar las zonas donde se realicen movimientos de tierra. Antes de las excavaciones, retirar la capa de tierra vegetal, acopiarla correctamente y extenderla una vez finalicen las tareas.*
 - Comunicación: *disponer un cartel de anuncios en el Ayuntamiento del municipio donde se indicarán las fechas y lugares de actuación. Así, los usuarios podrán planificar con antelación el uso o tránsito por la zona de obras.*

5. MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **CINCO (5) Hojas**
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **CUATRO (4) Hojas**
 - **SÓLO** aportan el Certificado de su Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001, **VIGENTE**, y 3 hojas de Anexos al mismo, y **NO** aportando cartas de compromiso o colaboración de empresas.
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **SÍ**
- **La adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental.**
 - **SÍ** presentan una propuesta de gestión ambiental, **EXTENSA** y **GENERALISTA**, pero **ADECUADA** a la obra estudiada.

Propuestas de Medidas de Gestión Ambiental.

- *Vigilancia y seguimiento ambiental durante el transcurso de la obra.*
- *Técnico Medioambiental, incluso redacción de Informe Mensual Medioambiental y demás tramitaciones.*
- *Creación de un inventario de vegetación existente en la zona de las obras.*
- *Seguimiento arqueológico por un técnico competente, Informes Arqueológico preceptivos.*
- *Jalonamiento de zonas sensibles, zonas arqueológicas, de vegetación específica, etc.*
- *Restauración de arbolado y/o plantas afectados por las obras...*
- *Preparación de vertedero y balsa impermeable, y posterior tratamiento por gestor autorizado.*
- *Medición y control de ruido ambiental.*
- *Restauración de las zonas de acopios, instalaciones y paso de maquinaria con especies autóctonas de la zona.*
- *Balsa para limpieza de camiones hormigonera 4,00 x 4,00 + phmetro.*
- *Medios auxiliares en prevención y extinción de incendios en obra.*
- *Aplicación sobre el terreno de polímero orgánico para retención de polvo en caminos y superficies de paso.*
- *Canon de tratamiento del material sobrante de la excavación a planta de RDC'S.*

Otras mejoras integradas en la ejecución de la obra, proponen las siguientes mejoras ambientales:

- *Optimizar el uso de agua en las casetas de obra mediante dispositivos de ahorro de agua...*
- *Controles de consumo de vehículos y maquinaria, para corregir y ajustar los consumos de los motores...*
- *Sistema de Gestión Integral de residuos, según legislación vigente. Priorizar reutilización y reciclaje.*
- *Prevenir la contaminación acústica: evitar trabajos nocturnos y concentrando las actividades más ruidosas...*
- *Plan de Accesos: con recorridos con el menor impacto de ruido y emisión de polvo a la población y la fauna...*
- *Localizar las instalaciones de obra en zonas de bajo valor ambiental, con la mínima afeción paisajística.*
- *Acopio de tierras y materiales cerca de los puntos de utilización, preferentemente en la zona jalonada...*
- *Mantener los viales libres de obstáculos y limpios de residuos o desperdicios.*
- *Emplazar grupos electrógenos y motores en zonas desbrozadas 10 m alrededor...*
- *Instalación de puntos limpios para la recogida selectiva de los distintos residuos...*
- *Ejecución gradual del desbroce evitando zonas cerradas...*
- *Localizar los acopios en zonas llanas y protegidas del viento, erosión, inundación y deslizamientos...*
- *Reutilizar la tierra vegetal de zona a ocupar en labores de restauración...*

- **La adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales.**
 - **SÍ** presentan un "Programa de buenas prácticas medioambientales en obra", **EXTENSO** y **ADECUADO**, pero **MUY GENERALISTA** y **NO ESPECÍFICO** para la obra en estudio:

Manual de Buenas Prácticas Medioambientales en obra. Se puede resumir en el siguiente cuadro:

Gestión de recursos y consumo	<ul style="list-style-type: none">- <i>Utilizar materiales de zonas y canteras próximas, o proveedores autorizados.</i>- <i>Elección de materiales, productos y suministradores certificados.</i>- <i>Acordar con proveedores la reducción de envases y la devolución de materiales sobrantes.</i>- <i>Elegir materiales de recursos renovables obtenidos por procesos respetuosos con el medio.</i>- <i>Reutilizar materiales de derribo y escombros cuando sea posible.</i>- <i>Usar pinturas y tintas naturales, con base de agua evitando bases de disolventes.</i>- <i>Adquirir productos que no tengan efectos negativos sobre el medio y la salud.</i>- <i>No adquirir elementos con materiales peligrosos.</i>- <i>Conocer el significado de las distintas etiquetas y certificaciones ecológicas.</i>
--------------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar productos de un solo uso y priorizar elementos que se puedan recargar. - Mantener los productos peligrosos aislados y bien cerrados para evitar derrames. - Cumplir los requisitos de almacenamiento de cada material. - Procurar la separación adecuada de los materiales.
Energía	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar las previsiones meteorológicas al planificar los trabajos... - Aprovechar al máximo la luz natural y revisar los niveles de iluminación artificial. - Aplicar medidas de ahorro de energía eléctrica. - Apagar los equipos y luces incandescentes que no se estén utilizando. - Mantener en buen estado los vehículos y la maquinaria pesada...
Agua	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar medidas de ahorro en su consumo.... - Evitar el lavado de vehículos en obra. - Evitar vertidos (lixiviados, lodos, etc.) a las aguas o red fluvial de la zona.
Gestión de la contaminación y de los residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar los residuos de forma que se facilite su recuperación. - Reducir los residuos en cantidad y peligrosidad. - Fomentar la recogida selectiva de residuos, separándolos en contenedores por cada tipo... - Evitar abandonar restos de materiales o arrojar desperdicios y envases... - Acondicionar zonas para el almacenamiento temporal de residuos... - Transporte y Gestión de residuos a través de transportistas y gestores autorizados. - Elegir elementos que posean una mayor aptitud para ser reciclados. - Rechazar materiales contaminantes. - Uso de productos de limpieza en las cantidades mínimas recomendadas por el fabricante. - Informar al personal de los peligros de los productos químicos... - Evitar derrames de líquidos en automoción. Mantenimiento de talleres adecuados. - Señalizar las pistas de acceso y accesos, estabilizarlas para evitar la emisión de polvo. - Riegos antipolvo y reducción de la velocidad de circulación. - Tener los equipos en funcionamiento el tiempo imprescindible. Controlar los ruidos...
Gestión del espacio ocupado	<ul style="list-style-type: none"> - Delimitar y balizar los accesos y pistas de circulación. Evitar circular fuera de ellas. - Estudiar las tipologías de construcción tradicional a la hora de planificar la obra. - Recuperar tierra vegetal tras el movimiento de tierra... - Construir barreras que eviten la erosión de los suelos desnudos. - Evitar la compactación del suelo. Evitar el acopio de áridos en zonas inadecuadas. - No levantar barreras que eviten el paso de fauna silvestre. - Deposito controlada en vertederos autorizados de residuos de construcción y demolición. - Restaurar adecuadamente el terreno a la finalización de cada obra.
Emergencias	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer protocolos de actuación y la ubicación de los medios de extinción de incendios... - En caso de conato de incendio se intervendrá con medios propios para intentar sofocarlo. - Si no puede extinguirse con medios propios, se avisará a los Servicios de Emergencia.

• **La adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infraestructura para el momento de su entrega al uso público.**

- **NO** presentan una propuesta de integración ambiental de las infraestructuras para el momento de su entrega al uso público propiamente dicha. Incluyen un apartado "**Integración Ambiental y Paisajística de la Infraestructura**", **EXTENSO** y **ADECUADO**, pero **MUY GENERALISTA** y **NO ESPECÍFICO** para la obra en estudio.

Integración Ambiental y Paisajística de la Infraestructura: para acondicionar el paisaje, estabilizar taludes y zonas alteradas por las obras, y regenerar el ecosistema natural. Se desarrollan SIETE objetivos fundamentales:

1. Integración paisajística de la obra en el entorno.
2. Recuperación de suelos deteriorados durante la obra.
3. Ocultación de vistas indeseables.
4. Control de la erosión.
5. Defensa de estructuras y obras.
6. Mejora del entorno.
7. Conectividad de Hábitats:
 - Recuperación y mejora de hábitats para la fauna y en especial para las especies catalogadas.
 - Mantener las funcionalidades de conectividad de los ecosistemas afectados

PROCEDIMIENTO ABIERTO

CONTRATO DE OBRA:
“OBRA23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”.
EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

ORDEN	LICITADOR:
05	GOSADEX

PRESUPUESTO PROYECTO LICITACIÓN (S/IVA):	988.504,89.- €
---	-----------------------

TÉCNICO EVALUADOR:	
NOMBRE:	FIRMA ELECTRÓNICA
Jorge Delgado Sánchez	

Csv:	FDJEXARWHSQCWTUATJXF9EX7WK7PZH	Fecha	17/04/2024 12:11:08
Firmado Por	JORGE DELGADO SANCHEZ - J. Sec. De Obras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/7



1.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

Extensión de la memoria descriptiva:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **30 hojas**
 - Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **0 hojas** (no incluye documentación complementaria, aunque sí incluye en las hojas de documentación de este apartado 10 cartas de compromiso)
 - ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria.**
- ✓ Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades y describir los procesos constructivos propuestos particularizados a la obra
 - La planificación contiene 175 actividades. Este número se considera adecuado.
 - Sí analizan y describen las actividades más importantes del proyecto, así como sus procesos constructivos. Son los siguientes:
 - TRABAJOS PREVIOS. El grado de desarrollo es bajo.
 - ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO Y MOVIMIENTO DE TIERRAS. El grado de desarrollo es bueno.
 - Son generales para cualquier obra de instalación de tubería en zanja.
 - Sí se establecen precedencias entre actividades.
- ✓ Descripción de relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas
 - Relaciona el equipo humano, que estará formado por los siguientes miembros:
 - Delegado de Obra. Identificado. Ingeniero Civil.
 - Jefe de Obra. Identificado. ITOP.
 - Técnico en Calidad y Medio Ambiente. Identificado. ICCP.
 - Técnico de Producción. Identificado. ITOP.
 - Técnico de Compras. Identificado. ITOP.
 - Técnico en PRL. Identificado. ITOP.
 - Topografía y Replanteo. Identificado. ingeniero en topografía
 - Encargado de Obras. Identificado.También los incluye en un organigrama.
El equipo es adecuado.
 - Con respecto a los equipos materiales, incluye una tabla esquemática con los 5 Equipos de Ejecución de obra que ha previsto emplear. Toda la maquinaria aparece como propiedad de la empresa. Los equipos son adecuados.
 - Los equipos están asignados a cada una de las actividades utilizadas en la programación de las obras (aparecen al lado de cada actividad en el propio programa).
- ✓ Análisis en proceso de las operaciones simples para las actividades descritas
 - Las actividades descritas están desarrolladas en operaciones más simples. Son las siguientes:
 - TRABAJOS PREVIOS
 - COLOCACIÓN CARTEL DE OBRA
 - TRABAJOS TOPOGRÁFICOS
 - SEÑALIZACIÓN DE OBRAS
 - INSTALACIONES DE OBRA
 - PREPARACIÓN ZONA DE ACOPIOS
 - El grado de desarrollo es bajo.

Csv:	FDJEXARWHSQCWTUATJXF9EX7WK7PZH	Fecha	17/04/2024 12:11:08
Firmado Por	JORGE DELGADO SANCHEZ - J. Sec. De Obras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/7



- ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO Y MOVIMIENTO DE TIERRAS
 - DESPEJE Y DESBROCE DEL TERRENO POR MEDIOS MECÁNICOS
 - DEMOLICIONES
 - LIMPIEZA Y REPERFILADO DE CUNETAS
 - EXCAVACIÓN DE ZANJAS
 - INSTALACIÓN DE TUBOS
 - RELLENO DE ZANJAS
 - El grado de desarrollo es bueno.

- **Medidas para garantizar el plazo de ejecución**
 - ✓ Duración estimada de cada actividad, con indicación de comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto (diagrama de Gantt).
 - Incluye un diagrama de GANTT y un diagrama PERT con la duración estimada de cada actividad.
 - Incluye el comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra.
 - Incluye las inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto.
 - Los importes empleados son los de ejecución material del proyecto.

 - ✓ Análisis de la planificación de la obra a las particularidades existentes en el entorno de la misma
 - Realiza la planificación de la obra según las particularidades existentes en el entorno de la misma.
 - La planificación es coherente con la obra en estudio.

- **La garantía del suministro de materiales**
 - ✓ Relación y validación de fuentes de suministros (cartas de compromiso)
 - Relaciona los siguientes suministros necesarios en la obra:

SUMINISTRO	PROVEEDOR	CARTA DE COMPROMISO
ÁRIDOS Y ESCOLLERA	ARAPLASA (Plasencia)	Sí
	CANTERA FRADE (Navalmoral de la Mata)	No
HORMIGONES	HORMIGONES MORALO (Navalmoral de la Mata)	No
	HORMIGONES BURCIO PÉREZ (Jarandilla de la Vera)	Sí
	HORMIGONES SUAREZ (Villanueva de la Vera)	No
PREFABRICADOS DE HORMIGÓN, TUBERÍAS Y ACCESORIOS	CAYPRESUR (Mérida)	Sí
	FRANS BONHOMME (Mérida)	Sí
	CASOR (Villanueva de la Serena)	Sí
	TUBERIA Y VALVULERIA EXTREMEÑA (Cáceres)	Sí
ACERO PARA ARMADURAS	CERKAFOR (Mérida)	Sí

- Con respecto a los criterios de validación que aplicará, únicamente indica que seguirá los procedimientos indicados en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y el Manual de Calidad de GOSADDEX SL.

Csv:	FDJEXARWHSQCWTUATJXF9EX7WK7PZH	Fecha	17/04/2024 12:11:08
Firmado Por	JORGE DELGADO SANCHEZ - J. Sec. De Obras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/7



✓ Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares

- No analiza los acopios necesarios, únicamente indica que los materiales se irán acopiando en las proximidades del tramo que se esté ejecutado en cada momento y en la zona destinada a instalaciones auxiliares.
- Por otro lado, indica que no será necesario el uso de instalaciones auxiliares, aunque propone una parcela en la que se podrían instalar en caso de ser necesarias.

2.- CALIDAD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **6 hojas**
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **0 hojas** (no incluye documentación complementaria, aunque sí incluye en las hojas de documentación de este apartado 1 carta de compromiso)
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable.**
 - Incluye una tabla con el Plan de Control de Calidad específico para la obra. Es una relación de ensayos y su normativa o procedimiento de las siguientes unidades de obra:
 - Red de Abastecimiento
 - Rellenos de Zanjas
 - HM-20
 - HA-25
 - Red de Saneamiento (debe ser un error, pues se trata de una obra de abastecimiento)
- **Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo.**
 - Con relación a los criterios de muestreo técnico, solamente indica aspectos a controlar de las siguientes unidades de obra:
 - Movimiento de tierras
 - Losas (debe ser un error, pues se trata de una obra de abastecimiento)
 - Medidas correctoras
 - Con relación a los criterios de aceptación o rechazo, indica los mismos para las siguientes unidades de obra:
 - Materiales para la formación de zanjas
 - Aguas
 - Tuberías de fundición dúctil para suministro de agua potable (tuberías, piezas especiales, juntas para tuberías)
 - Tuberías de polietileno para suministro de agua potable (tuberías, piezas especiales, juntas para tuberías)
 - Arena para la cama de asiento de las tuberías
 - Movimiento de tierras
 - Suministros
- **Organización dedicada al control de calidad.**
 - Sí presenta un organigrama dentro de la obra dedicado al CONTROL de CALIDAD. Está formado por el siguiente personal:
 - Jefe de aseguramiento de la calidad de obra
 - Personal de laboratorio (colaborador externo)
 - Personal de inspección de obra

Csv:	FDJEXARWHSQCWTUATJXF9EX7WK7PZH	Fecha	17/04/2024 12:11:08
Firmado Por	JORGE DELGADO SANCHEZ - J. Sec. De Obras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/7



- Personal de topografía de calidad de obra
- Personal de control de planos y documentos
- No indica que la empresa cuente con un organigrama interno dedicado al control de calidad.
- La empresa tiene certificado del sistema de aseguramiento de la calidad (según la norma ISO 9001:2015) en vigor hasta el 18/09/2024.

3.- MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **10 hojas**
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **0 hojas** (no incluye documentación complementaria, aunque sí incluye en las hojas de documentación de este apartado 1 certificado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo según la norma ISO 45001:2018)
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos. Coordinación con Servicios Externos.**
 - Indica que cuenta con un Servicio de Prevención ajeno a cargo de Preving, pero no presenta documentación acreditativa.
 - Presenta una planificación de los trabajos del Servicio de Prevención respecto a la obra. Presenta una organización de la prevención y seguridad en la obra:
 - organigrama preventivo,
 - recursos preventivos,
 - funciones,
 - coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.
 - No presenta certificaciones de haber establecido un sistema interno de Seguridad Laboral del licitador y de los subcontratistas propuestos.
 - Como se ha dicho, sí presenta certificado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo según la norma ISO 45001:2018 (en vigor hasta el 02/09/2024).
- **Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes. Dichas mejoras no tendrán coste económico para la Administración.**
 - Analiza el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto de licitación bajo la perspectiva de su ejecución como contratista.
 - No identifica riesgos y medidas preventivas.
 - No presenta memoria justificativa de las mejoras en seguridad y salud que proponen.
 - No relaciona las mejoras en seguridad y salud propuestas.
 - Incluye información que parece referirse más bien a una obra de carreteras que a una de abastecimiento.
- **Análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés.**
 - Presenta un análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés.
 - Nombra las siguientes situaciones de emergencia como las principales que se pueden dar en la obra: explosiones, incendios, accidentes laborales, accidentes de tráfico y roturas servicios afectados (líneas eléctricas y telefónicas, abastecimiento y riego).

Csv:	FDJEXARWHSQCWTUATJXF9EX7WK7PZH	Fecha	17/04/2024 12:11:08
Firmado Por	JORGE DELGADO SANCHEZ - J. Sec. De Obras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/7



4.- MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **3 hojas**
 - Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **0 hojas** (no incluye documentación complementaria)
 - ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan incorporar para mejorarlas.**
- Incluye un apartado que se titula así, pero en realidad su contenido es una breve descripción de la obra.
- **Análisis de las posibles situaciones puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.**
- Incluye un apartado que se titula así, con una extensión de media hoja, en el que se tratan estos temas con carácter muy general.
 - Incluye las siguientes medidas minimizadoras de impacto: planificación de las obras, planificación de los desvíos, ocultación visual, horarios de trabajo, limpieza, etc.
- **Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra.**
- Incluye un apartado que se titula así, con una extensión de media hoja, en el que se tratan estos temas con carácter muy general.
 - Incluye las siguientes medidas: riego sobre el terreno, cubrición con lonas, limpieza de neumáticos, limpieza de hormigoneras, pantallas de ocultación, señalización y vallado, etc.

5.- MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: **5 hojas**
 - Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: **0 hojas** (no incluye documentación complementaria, aunque sí incluye en las hojas de documentación de este apartado 1 certificado del sistema de gestión medioambiental según la norma ISO 14001:2015, en vigor hasta el 18/09/2024)
 - ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: **Sí**
- **La adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental.**
- Incluye un apartado que se titula así, pero en realidad su contenido son medidas generales del tipo: control de residuos y basura, prohibición de tala y poda, conducción controlada, control de ruidos, etc.
 - Hace referencia a obras de carreteras, cuando estamos ante un abastecimiento.
 - Indica la persona que será el Técnico de Medio Ambiente en la obra.
 - Propone medidas de restauración vegetal mediante siembra y plantaciones de las especies autóctonas.
 - Con carácter general, propone medidas preventivas y correctores sobre la vegetación, medidas correctoras frente a la presencia de polvo, medidas correctoras frente a la contaminación de suelos, medidas correctoras frente a la ocupación del terreno, medidas correctoras frente al empobrecimiento del paisaje causado por el movimiento de tierras, etc.

Csv:	FDJEXARWHSQCWTUATJXF9EX7WK7PZH	Fecha	17/04/2024 12:11:08
Firmado Por	JORGE DELGADO SANCHEZ - J. Sec. De Obras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	6/7



- **La adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales.**
 - Incluye un apartado que se titula así, con una extensión de media hoja, en el que se tratan estos temas con carácter muy general.
 - Incluye un programa de buenas prácticas medioambientales que aplica a todas las obras que ejecuta.
- **La adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infraestructura para el momento de su entrega al uso público.**
 - Incluye un apartado que se titula así. Se trata de un párrafo con generalidades.

Csv:	FDJEXARWHSQCWTUATJXF9EX7WK7PZH	Fecha	17/04/2024 12:11:08
Firmado Por	JORGE DELGADO SANCHEZ - J. Sec. De Obras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	7/7



PROCEDIMIENTO ABIERTO

CONTRATO DE OBRA:
“OBRA G23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”.
EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

ORDEN	LICITADOR:
06	MAGENTA

PRESUPUESTO PROYECTO LICITACIÓN (S/IVA):	988.504,89.- €
---	-----------------------

TÉCNICO EVALUADOR:	
NOMBRE: JUAN CERRATO RODRÍGUEZ	FIRMA ELECTRÓNICA CERRATO RODRIGUEZ JUAN - DNI 08691336G <small>Firmado digitalmente por CERRATO RODRIGUEZ JUAN - DNI 08691336G Fecha: 2023.12.19 11:43:13 +01'00'</small>

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

Extensión de la memoria descriptiva:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 29 páginas
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: ninguna
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí
- **La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria.**
- ✓ Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades y describir los procesos constructivos propuestos particularizados a la obra

-El número de actividades consideradas en la planificación de las obras es de 234, se considera adecuado.

-Analizan y describen las actividades importantes o complejas y los procesos constructivos propuestos, considerando los siguiente:

*Organización general de la obra

*Movimientos de tierra

*Rellenos

*Conducciones: válvulas y accesorios

*Estructura de hormigón

*Medidas ambientales

*Soluciones propuestas al tráfico

-Están particularizadas para la obra.

-Establecen precedencias entre las actividades.

- ✓ Descripción de relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas

-Los medios personales que adscribe a las obras son:

*Delegado del Contratista: indica nombre, ICCP, dedicación total.

*Jefe de Obra: indica nombre, ITOP, dedicación total.

*Jefe de Producción: indica nombre, ITOP, dedicación total.

*Jefe de Calidad y Gestión MA: indica nombre, ITOP, dedicación total.

*Jefe de la Unidad de Prevención: indica nombre, ITOP/TSPRL, dedicación total.

*Topógrafo: indica nombre, I. T. Topografía, dedicación total.

*Jefe Administración: indica nombre, L. Magisterio, dedicación total.

Incluye un organigrama del personal con funciones.

-Los medios personales se consideran adecuados para la obra y están asignados a la obra.

-Los medios materiales que adscribe a las obras, los indica para cada tipo, actividades previas/replanteo, movimiento de tierras, estructuras de hormigón, instalación conducciones, remates, limpieza y fin de obra. Para cada uno de ellos asigna, maquinaria y medios auxiliares (marca, modelo y nº máquinas) y personal no técnico asignado.

Se consideran adecuados los medios materiales.

- ✓ Análisis en proceso de las operaciones simples para las actividades descritas

-De las actividades descritas anteriormente, asigna las operaciones simples que comporta cada una de ellas, pero sin desarrollar.

- **Medidas para garantizar el plazo de ejecución**

- ✓ Duración estimada de cada actividad, con indicación de comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto (diagrama de Gantt).

-Aportan un diagrama de Gantt incluyendo todas las actividades y un gráfico Pert para las mismas. Se indica la duración estimada de cada actividad, estando justificada cada duración mediante un cuadro que expresa rendimientos, factores de corrección, equipos, turnos, horarios, etc.

-Se indica para cada actividad el comienzo y fin de las mismas, así como las actividades predecesoras y las demoras previsibles de cada una.

-Se indica las inversiones mensuales previstas mediante un planing de inversión, donde aparecen las inversiones mensuales en porcentaje, de acuerdo con el plazo de ejecución y la previsión de anualidades.

- ✓ Análisis de la planificación de la obra a las particularidades existentes en el entorno de la misma

-Se analiza la planificación de la obra, mediante un apartado de descripción del proyecto y concepción global de la obra, donde se contempla el conocimiento de la zona de actuación analizando el entorno de la misma, así como la situación actual y problemática existente en el abastecimiento de la población con plano general y múltiples fotografías de los distintos enclaves de la obra.

Estudia los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales, con la ubicación de posibles canteras y graveras y plantas de hormigón.

Estudia los condicionantes externos y climatológicos de la zona de actuación (administrativos, medioambientales, patrimonio y técnico).

-Es un análisis particularizado para la obra y coherente con la misma.

- **La garantía del suministro de materiales**

- ✓ Relación y validación de fuentes de suministros (cartas de compromiso)

-Relaciona los suministros de materiales necesarios para la obra, indicando posibles suministradores, pero no presenta ninguna carta de compromiso de ninguno (indican que presentan cartas de compromiso en documentación complementaria, pero no hay documentación complementaria para este apartado). Son:

*Acero corrugado: 2 posibles suministradores.

*Zahorras, áridos y material granular: 2 posibles suministradores.

*Alquiler de grúas: 3 posibles suministradores.

*Hormigones: 2 posibles suministradores.

*Encofrados: 1 posible suministrador.

*Movimiento de tierras: 3 posibles suministradores.

*Ferrallados y hormigonados: 3 posibles suministradores.

*Materiales de construcción: 2 posibles suministradores.

*Tuberías plásticas: 3 posibles suministradores.

*Tuberías de fundición: 3 posibles suministradores.

*Valvulería: 4 posibles suministradores.

*Señalización obras, laboratorios, ordenación ecológica: 5 posibles suministradores.

*Señalización de obras: 2 posibles suministradores.

*Laboratorios receptores de residuos: 2 posibles suministradores.

*Arqueología: 2 posibles suministradores.

-Criterios de validación: se indica los siguiente:

Los criterios de validación de las fuentes de suministro de materiales se basan en los procedimientos establecidos en el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD y MANUAL DE CALIDAD de la empresa. Todos los suministradores son evaluados en base a los criterios certificados por empresa autorizada y forman parte de la base de datos de suministradores que se mantiene en todo momento actualizada. Se solicitará informes financieros y técnicos a todos los proveedores para comprobar tanto su solvencia técnica como económica para que estos aspectos externos no afecten al ritmo de obra.

✓ Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares

-Necesidades de acopios: se indican una serie de consideraciones generales y una clasificación de acopios de forma general.

El análisis de necesidades de acopios es general.

-Instalaciones generales y auxiliares de obra:

Como instalaciones generales proponen una vivienda del núcleo urbano de Losar de la Vera (sin identificar), situada a menos de 10 km de la obra, indicando con capacidad suficiente para albergar instalaciones y se complementan con módulos dentro de la parcela de las obras, disponiendo de oficina de obra, de control de calidad, de instalaciones de SyS, vestuarios (indica lo que lleva para 10 trabajadores), comedor con su contenido, almacén, botiquín, taller mecánico y taller de ferralla y carpintería.

La zona de instalaciones auxiliares y acopios propuesta se ubica en las proximidades del depósito donde se conecta la nueva conducción, destinándose únicamente a pequeño acopio y seguridad y salud de los trabajadores (por ejemplo para aseos), ya que las instalaciones generales serán en las oficinas de la población.

Se considera adecuado, salvo lo indicado en necesidades de acopios.

2. CALIDAD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 10 páginas
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 5 páginas
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí
- **Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable.**

-Respecto a los aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos se incluyen las unidades de obra de explanaciones (desbroces, explanación, excavación en zanjas y pozos, rellenos localizados, terminación y afino), conducciones (conducciones, camas arena, elementos de hormigón, arquetas y pozos), obra civil (armaduras, hormigones, encofrados, elementos prefabricados), piezas especiales (piezas, montaje, calderería y estructuras, tubería y accesorios, protección superficies metálicas), instalación de electricidad, equipos electromecánicos (equipos, montaje, calderería y estructuras, construcción tuberías, tuberías, accesorios y pequeño material, protección superficies metálicas, equipos eléctricos) y firmes. Se tiene para cada una de ellas, los aspectos a considerar y la normativa técnica aplicable en cada caso.

Se considera válido.

- **Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo.**

-En cuanto a muestreo técnico y aceptación y rechazo, se incluyen las unidades de obra siguientes, movimiento de tierras (excavación explanación y en tierra vegetal, excavaciones en zanjas y pozos, rellenos localizados), obra civil (arquetas, armaduras, hormigón, prefabricados de hormigón), piezas especiales (piezas especiales, calderería) conducciones (revisiones varias y comprobaciones, diversos materiales) y firmes. En cada uno se tienen el muestreo a considerar y los criterios de aceptación del mismo.
Se considera válido.

- **Organización dedicada al control de calidad.**

-Presentan un organigrama dedicado al control de calidad, compuesto por Jefe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y Gestión Ambiental (indica nombre y titulación), del que depende el laboratorio externo de control y control medioambiental. Se completa el equipo con un Jefe de Laboratorio, 2 laborantes e inspector de campo. Se indican las funciones en cada caso. Adjunta en documentación complementaria copia simple de carta de compromiso para esta obra de la empresa CONTROL Calidad & Medio Ambiente.

-También presenta una propuesta de Plan de Ensayos, básicamente para movimiento de tierras (excavación zanjas, cama arena, rellenos, hormigón escollera), conducciones, reposición servicios afectados y conexiones y para el depósito regulador y rotura (movimiento de tierras, cimentación, edificio, conducciones y urbanización), donde se indica la norma o procedimiento y número de ensayos y tamaño de lote.

Adjunta a modo de ejemplo, parte del programa de puntos de obra, puntos de inspección de montaje conducciones y piezas especiales.

-Indica que se compromete a implantar un sistema de aseguramiento de la calidad en la obra tal como lo tiene implantado a nivel empresarial, que dispone de certificados de calidad de la norma ISO-9001. Se indica brevemente los documentos mínimos que llevarían el Plan de Aseguramiento de la Calidad y las condiciones generales para el control de la calidad durante la ejecución de la obra.

Adjunta en documentación complementaria copia simple de certificado AENOR de Sistema de Gestión de la Calidad y Anexos de acuerdo con la norma ISO 9001, a favor de MAGENTA, con fecha de expiración 11-08-2023.

3. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 10 páginas
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 3 páginas
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí

- **Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos. Coordinación con Servicios Externos.**

-Cuentan con un servicio de prevención ajeno, con la empresa Cualtis, adjuntando en documentación complementaria copia simple de certificado (no de la empresa referida sino de la empresa PREVING CONSULTORES) a favor de MAGENTA, en todas las disciplinas de prevención y con vencimiento el 22/09/2022.

-Presentan una planificación de los trabajos del Servicio de Prevención, con un organigrama preventivo formado por Jefe de Seguridad y Salud (indica nombre e ITOP), del que depende Inspector de SyS y a su vez, encargados, cuadrilla de seguridad, servicio médico y servicio de prevención ajeno. Se indican las funciones de cada uno, recursos preventivos y coordinación de subcontratistas y trabajadores autónomos, así como sistemas de participación del personal de contratistas y subcontratistas y procesos de formación e información.

-Presenta en documentación complementaria copia simple de certificado AENOR de Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la norma ISO 45001:2018, con fecha de expiración de 11-08-2023.

- **Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes. Dichas mejoras no tendrán coste económico para la Administración.**

-Revisa el estudio de Seguridad y Salud del proyecto por documentos considerando que está incompleto y proponiendo incluir los siguientes puntos:

Correcta evaluación y clasificación de riesgos.

Descripción de los procedimientos de trabajo de cada unidad de obra.

Identificación de los riesgos laborales que pueden ser evitados.

Relación de riesgos que no han podido ser evitados.

Completar Pliego, Presupuesto y Planos con las mejoras documentales que indican en cada uno. Se indican para cada documento lo que habría que incluir.

-Con el estudio anterior se proponen las mejoras que se indican, son:

*Incrementar la longitud de cintas de balizamiento a 5000 metros por tratarse de conducciones importantes.

*Aumentar el número de extintores de 10 a 12 unidades.

*Incrementar la medición de EPI por deterioro de los mismos (sin especificar).

*Incluir instalaciones auxiliares de acuerdo con el número de trabajadores (1 caseta comedor y 1 caseta vestuarios /aseos).

- **Análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés.**

-Indica las situaciones de emergencia y los tipos de emergencia y las medidas a adoptar de forma específica para las situaciones de accidentes laborales, emergencia médica, incendios y explosiones y rotura de servicios. Incluye un organigrama con el equipo de emergencia que propone y las funciones de cada uno.

-Las relaciones con los servicios externos, serán básicamente con bomberos y Guardia Civil. En caso de accidente, caso de leve, se atenderán en la Mutua o en Centro de Salud de Losar de la Vera (indica dirección, distancia y recorrido en plano adjunto) y caso de accidentes graves, Hospital Campo Arañuelo (indica dirección, distancia y recorrido en plano adjunto).

También se indica teléfonos de emergencia, además de los centros mencionados, Bomberos, Policía Local y Guardia Civil.

4. MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 5 páginas
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: ninguna
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí

- **Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan incorporar para mejorarlas.**

-Se identifican los puntos críticos y se analizan la movilidad de los usuarios de las vías de comunicación en las inmediaciones de las obras.

- **Acceso a zona de ejecución de conducción de abastecimiento:**

Para acceder a la zona donde se ejecutarán las obras las obras, debido a la orografía donde se ejecutarán, el acceso a los distintos tramos de la obra, se realizarán por caminos terrizos en parte hormigonados.

Se consideran dos puntos de acceso a las mismas:

Para acceder al tramo que va desde el depósito de regulación hasta el cruce con la garganta de Cuartos, se realizará desde la EX 203, a su paso por Losar de la Vera. También se accede, por el camino ubicado en las inmediaciones de la Piscina Natural de Vadillo a las proximidades del azud de la Garganta de Cuartos, siguiendo las indicaciones del refugio del Brezo.

Para minimizar el impacto a los usuarios de estos caminos, se comprometen a disponer dos señalistas y la señalización provisional necesaria para evitar posibles accidentes en este punto a la entrada de camiones de transporte de suministro de materiales (zahorra, hormigón, equipos electromecánicos...).

El acceso a las zonas de trabajo se realizará circulando la maquinaria después por la zona de expropiación.

Para acceder al tramo que va desde el cruce con la garganta de Cuartos hasta donde se va a ejecutar la nueva arqueta de conexión-derivación, en la primera salida, pasada la garganta a través de camino vecinal terrizo, con partes hormigonadas, aunque en su tramo final en mal estado.

Al igual que en el acceso anterior para minimizar el impacto usuarios de estos caminos, se comprometen a disponer dos señalistas y la señalización provisional necesaria para evitar posibles accidentes en este punto a la entrada de camiones de transporte de suministro de materiales (zahorra, hormigón, equipos electromecánicos...)

El acceso a las zonas de trabajo se realizará igualmente circulando la maquinaria después por la zona de expropiación.

Igualmente, para evitar ensuciar de barro la EX203, y los distintos caminos de accesos descritos en apartado anteriores, se pondrán en marcha las medidas descritas en el punto siguiente MEDIOS PARA DISMINUIR EL IMPACTO DE LOS TRABAJOS SOBRE LOS USUARIOS.

Se incluyen planos identificativos de lo expresado para los accesos.

Se considera adecuado.

- **Análisis de las posibles situaciones puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.**

-Análisis y medidas propuestas para no interrumpir el abastecimiento de agua:

El momento crítico es la puesta en marcha de las nuevas conducciones. La empresa se compromete a garantizar en todo momento el suministro de agua potable. En el caso que sea inevitable el corte durante alguna hora del suministro, se anunciará con antelación mediante bando desde el ayuntamiento.

En fase de obra, se seguirá enviando agua desde la fuente de los Aliso y de allí a los depósitos reguladores situados en Losar de la Vera. Dado que la obra que se proyecta no interfiere a este punto de suministro, se podrá trabajar sin necesidades de corte, de forma que el suministro de agua potable esté siempre garantizado.

Así mismo se considera que la solución propuesta para el tiempo en que el suministro pueda verse comprometido mientras se ejecuten las obras proyectadas, y coincidan con el tiempo estival, pasa por el abastecimiento de agua en camiones cisterna ubicados en puntos estratégicos del pueblo para que quién pudiera precisar de ellos tenga la posibilidad de acceso a agua potable. Estamedida es de emergencia, se intentará en todo momento garantizar el suministro de agua.

-Análisis de la población estacional y posibles afecciones:

La población existente en el municipio podría doblar la población habitual o permanente en época estival. Este dato se repite en otros municipios extremeños durante los momentos vacacionales de máxima ocupación. Por tanto, se tendrá en cuenta esta situación a la hora de estudiar las posibles afecciones a los usuarios y procurar que ciertos trabajos que puedan afectar a la población como cortes de suministros, caminos, vías de comunicación, etc, no se realicen en las fechas que coincidan con estos períodos por aumentar el número de posibles afectados.

-Análisis y medidas propuestas para reducir el impacto ambiental durante la ejecución de las obras:

Se comprometen a las siguientes medidas correctoras y protectoras:

- Los accesos a los distintos tramos, por lo que deben preverse interferencias con los usuarios de fincas.
- Todos los elementos del proyecto susceptibles de producir la infiltración de aguas contaminadas al terreno (como tanques, filtros de gravas, era de secado, etc) se colocarán dentro de un cubeto de retención de hormigón armado con sellado de juntas tal que garantice su impermeabilidad.
- Con el objetivo de minimizar el impacto visual se emplearán colores y tono no brillantes.
- Con objeto de prevenir la dispersión de luz hacia el cielo nocturno, así como de preservar las condiciones naturales de oscuridad en beneficio de los ecosistemas:

1. El diseño de las luminarias será aquel que el flujo hemisférico superior instalado (FHSinst), la iluminancia, la intensidad luminosa, la luminancia y el incremento del nivel de contraste serán inferior a los valores máximos permitidos en función de la zona en la que se ubique.
2. El factor de mantenimiento y factor de utilización cumplirán los límites establecidos en la ITCEA- 04, garantizándose el cumplimiento de los valores de eficiencia energética de la ITCEA-01.
3. Las luminarias estarán dotadas con sistemas de regulación que permitan reducir el flujo luminoso al 50 % a determinada hora, manteniendo la uniformidad en la iluminación.
4. El uso de detectores de presencia con sistema de encendido y apagado que se adaptará a las necesidades de luminosidad.

- Se tomarán las precauciones necesarias para que la actividad no incida negativamente en la calidad de los ecosistemas ni ponga en peligro su conservación, especialmente en el caso de especies catalogadas y durante las épocas de reproducción y cría.

Se contactará con el coordinador de los agentes de la UTV-7 y se verá la mejor ubicación de las instalaciones auxiliares.

- Se procederá a la retirada de la tierra vegetal y se acopiará en montículos o cordones.
- Respecto a la protección al medio hídrico, se evitará la entrada de maquinaria en las márgenes de los cauces y se restringirá su tránsito en zonas con suelo encharcado. El lavado de las cubas de hormigón se realizará en zonas específicas destinadas para tal fin.
- Para evitar caídas de la fauna a zanjas se proyectarán salidas con una pendiente menor de la zanja abierta.
- Se controlará la emisión de gases y contaminantes de los vehículos y maquinaria con su continua puesta a punto.
- Los aceites usados y residuos peligrosos que pueda generar la maquinaria de la obra, se recogerán y almacenarán en recipientes adecuados para su evacuación y tratamiento por gestor autorizado.
- Se evitarán las afecciones por la generación de ruidos con la aplicación de las medidas que sean necesarias.
- Se procederá al riego sistemático de las superficies que puedan provocar elevados niveles de emisión de partículas en suspensión en la fase de obras.
- Al finalizar los trabajos, se llevará a cabo una limpieza general de todas las áreas afectadas.
- No se permitirán vertidos de sustancias contaminantes (aceites, combustibles, etc.) y residuos al medio con objeto de evitar la contaminación.
- Se ejecutarán las medidas necesarias para conseguir la integración paisajística de la obra y Zonas auxiliares (excavaciones, áreas de acúmulo de materiales, pistas, zonas de acceso o lugares de paso).
- Se acondicionará morfológicamente el terreno afectado dejando una superficie acorde con el entorno, los taludes y superficies generadas se diseñarán con pendientes que aseguren su estabilidad, se eviten procesos erosivos y se facilite su revegetación.

-Medios para disminuir el impacto de los trabajos sobre los usuarios:

- Campañas de comunicación

La ejecución de las obras y para minimizar las molestias a los usuarios, previo a la ejecución de labores que supongan la variación de los accesos o de las condiciones de circulación, cortes temporales, se realizará una comunicación previa a través de los medios de comunicación.

- Circulación de vehículos y circulación de peatones

Se establecerán medidas que afecten en la menor medida a la circulación de los vehículos y los peatones realizando una planificación y regulación óptima de los trabajos.

Para evitar las afecciones ocasionadas por el tráfico rodado de vehículos en las zonas urbanas donde se realizan las conexiones con el trazado, es necesario que previamente al inicio de los trabajos se instalen las medidas de señalización y balizamiento correspondientes en función de la zona ocupada de la calzada. Cuando las actividades pudieran afectar a zonas en las que existiera tráfico de transeúntes o peatones, es importante que se habiliten corredores protegidos mediante vallas y señalizados, y que se empleen elementos como pasarelas para el paso sobre zonas irregulares o zanjas.

Para las obras a realizar en el recinto del depósito, captaciones y en los tramos urbanos de instalación de conducciones en el TT.MM. de Losar de la Vera o inmediaciones de la EX203, se establecerá previamente al inicio de las actividades un vallado adecuado, de modo que en ningún momento pudiera acceder al recinto de la obra personal no autorizado. Se realizará un control de acceso vigilado. Estos accesos deberán estar claramente diferenciados (uno para peatones y otro para maquinaria), con objeto de evitar interferencias entre la maquinaria y los operarios.

En cuanto a los accesos de maquinaria, llegará y saldrá de la obra siempre mediante el empleo de camiones góndola y dadas las características de los viales de acceso a la zona de las obras, no será necesario establecer una zona de descarga intermedia para el traslado de los materiales a vehículos de menor tamaño y que puedan circular por las vías del casco urbano.

- Señalización de obra en intersección de las vías de acceso a las distintas zonas

Para la movilidad del tráfico en las conexiones del trazado con los viales existentes se seguirá la Manual de ejemplos de señalización de obras fijas del Ministerio de Fomento, en función de las necesidades de cada uno de ellos.

Señalización vertical de obra: las señales se colocarán mediante trípodes o elementos de sustentación similares, a alturas inferiores a 1 m cuando se trate de trabajos de mantenimiento y pequeña obra civil.

Señalización horizontal: las obras que tengan una duración superior a 15 días deberán pintar con marcas viales en color amarillo o naranja, aquellas que se tengan que ser eliminadas se realizará mediante fresado y no con pintado de negro, al igual que la eliminación de la pintura provisional.

Vallado de obra: el vallado de obra que se encuentre en calzada tendrá que ser con barreras new jersey en el caso de obras de larga duración. En el resto se realizarán con conos homologados, separados como mínimo 0,5 metros.

Señalistas: los señalistas deberán estar debidamente identificados y con vestimenta de alta visibilidad homologada (R.D. 1407/1992) y señales manuales de STOP/DIRECCIÓN OBLIGATORIA, para dar paso alternativo a la circulación.

Balizamiento: las obras deberán estar balizadas correctamente, en el caso de que la afección sea en horario nocturno, se implantará balizamiento luminoso.

- Afecciones a los servicios por la ejecución de las obras

Para evitar mayores afecciones a las que ya se realizarán por la ejecución de la reposición de los servicios afectados se seguirán las siguientes recomendaciones:

Líneas aéreas (eléctricas y telefónicas): se verificará la existencia de líneas aéreas de distribución en las zonas de actividades, realizándose un estudio de gálibos determinando la distancia libre al suelo.

Apertura de zanjas y otras excavaciones: puede suponer interferencias con los distintos servicios enterrados existentes en la zona objeto de la actuación como líneas eléctricas, líneas telefónicas y de telecomunicaciones, conducciones de gas, abastecimiento y saneamiento. Por ello, antes de comenzar los trabajos será necesario recopilar la información precisa con el objeto de definir si en la zona de obra pudiera existir algún servicio enterrado.

Lo expuesto se considera adecuado.

- **Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra.**

-Medidas de carácter general:

- Serán de aplicación todas las medidas correctoras propuestas en el condicionado ambiental y las incluidas en el estudio de impacto ambiental.

- Con objeto de prevenir la dispersión de luz hacia el cielo nocturno, así como de preservar las condiciones naturales de oscuridad en beneficio de los ecosistemas, en las instalaciones de más de 1kW de potencia instalada deberán contar con los permisos de ocupación pertinentes.

- En base a lo establecido en el Decreto 226/2013, de 3 de diciembre, por el que se regulan las condiciones para la instalación, modificación y reposición de cerramientos cinegéticos en la Comunidad Autónoma de Extremadura

- Para evitar la introducción de especies alóctonas en el banco de semillas de la zona, se recomienda realizar la desinfección de la maquinaria utilizada.

- Se respetarán íntegramente las servidumbres existentes. Al finalizar los trabajos las servidumbres se restituirán íntegramente tal como estaban al comienzo de la obra.

- Se cumplirá lo establecido en el Plan de Vigilancia Ambiental y el responsable de Medio Ambiente de la empresa, coordinará todas las medidas preventivas y correctoras con el Coordinador Medioambiental.

-Limpieza de las vías de comunicación y minimización de ruidos:

Al final de la jornada de trabajo se verificará que las vías de circulación queden limpias y libres de obstáculos. Para lograr este objetivo, se propone la realización de riegos, empleando una cuba acoplada a un tractor o mediante un camión cuba. Como complemento a esta operación, barridos de la superficie de las carreteras donde sea necesario.

Se limitará la velocidad de la maquinaria y vehículos en obra.

Se cubrirá la carga de los vehículos de transporte mediante lonas o mallas. Se prestará especial hincapié al transporte de tierras y materiales granulares.

Se realizarán controles de los niveles de ruido mediante la lectura con sonómetros.

Se limpiarán los neumáticos de los vehículos y la maquinaria que salga de la obra.

Se limpiarán periódicamente los accesos afectados por la actividad de la obra y especialmente después de que se produzcan entradas y salidas de vehículos de maquinaria en días lluviosos. Se utilizará una barredora autopropulsada y una cisterna regadora autopropulsada.

-Ejecución como prevención de balsas de decantación y barreras de contención:

Se propone como medida preventiva durante la ejecución del contrato la instalación de balsas de decantación y barreras de retención, para minimizar el riesgo de vertido a los arroyos próximos.

-Medidas preventivas y correctoras en instalaciones auxiliares:

Antes del inicio de los trabajos, se marcarán las superficies a ser ocupadas por la infraestructura y todas las superficies que se vayan a utilizar, ya sea de manera permanente o temporal, como zonas para instalación de oficinas, parque de maquinaria, acopios de materiales y tierras. Quedará perfectamente delimitado mediante jalonamiento la zona de ocupación estricta de las obras.

-Medidas preventivas y correctoras en la protección y conservación de los suelos y la vegetación natural:

Se realizará el jalonamiento de la zona. Las zonas de instalaciones auxiliares y caminos de acceso también se marcarán y jalonarán convenientemente antes del desbroce de manera que la circulación de la maquinaria y la localización de elementos auxiliares se limiten a las zonas acotadas.

Los caminos preexistentes afectados por la circulación de vehículos de las obras durante la fase de construcción deberán ser restaurados a sus condiciones originales.

-Ocultación visual y mejora del entorno:

Proponen para la mejora del impacto visual de las obras la utilización de vallado perimetral de las zonas de instalaciones y acopios, cubierto con material vinílico hecho con fotocomposición, consiguiendo una mejor mimetización de la obra con el entorno. Para mayor efectividad de la ocultación visual y poder así reducir el tamaño de las zonas de acopio, los marcos y tubos prefabricados no se acopiarán, sino que serán suministrados y colocados en obra directamente desde el camión.

-Medidas de comunicación e información:

Para disminuir las molestias a los usuarios pretende acentuar los procesos de información y atención que puedan ser objeto de demanda por los usuarios de las carreteras afectadas por las obras mediante un servicio y gestión integral de información al ciudadano.

- Empleo de pórticos luminosos. Se facilitará información sobre itinerarios
- Comunicación en prensa en cortes de tráfico. Si fueran precisos cortes de tráfico que impliquen itinerarios alternativos (no previstos a priori en la planificación de las obras) se pondrán en conocimiento de los usuarios mediante comunicación en prensa. Igualmente, serán informados a los Ayuntamientos afectados.
- Instalación de Oficina de Información. La oficina de información se ubicará en la oficina que la empresa dispondrá en Losar de la Vera. La oficina de información tendrá zona de atención directa al ciudadano, paneles informativos con las actuaciones de la Obra y panel con el Plan de Movilidad.

-Comunicación con la Dirección de Obra:

- Seguimiento continuo de la obra vía web, con reportaje fotográfico mensual
- Control de ejecución
- Gestión del programa de trabajos
- Instalación de sistema de video vigilancia.
- Plan de Prevención de Incendios

-Otras medidas:

Seguimiento de equipos ajenos o subcontratistas: seguimiento semanal para corregir las desviaciones detectadas respecto a los objetivos.

Se establecerá un Control de Accesos a las obras con servicio ininterrumpido 24 horas gestionado por empresas de seguridad y control, durante toda la obra. La caseta de control de accesos se localizará junto a la entrada de la zona de instalaciones.

Lo expuesto se considera adecuado.

5. MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 5 páginas
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 4 páginas
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí

- **La adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental.**

La empresa adaptará en la obra su sistema de gestión ambiental, que se ajusta a la UNE-EN ISO 14001:2004. Adjunta en documentación complementaria certificado AENOR Anexo a favor de GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, de Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la ISO 14001:2015, con fecha de expiración 11-08-2023.

-La actividad solicitada se localiza dentro de la Red Natura 2000, dentro de la ZEC "Sierra de Gredos y Valle del Jerte". La citada ZEC se verá afectada de manera puntual por las actuaciones en el exterior del azud de Cuartos, en los manantiales y en la conducción en gravedad desde la arqueta de conexión/derivación. El resto de actuaciones, en los cruces de las gargantas de Cuartos y Vadillo, se verá afectada por la zona Zepa "Ríos y Pinares del Tiétar" y por la Zona ZEC "Río Tiétar".

Para realizar la planificación de los trabajos se considera como período sensible para la fauna del 1 de marzo y al 15 de junio, debiendo realizarse los trabajos fuera de estos periodos. Cualquier actuación a desarrollar en la zona de "Gargantas de la margen derecha del Tiétar", superficie incluida en esta categoría de zonificación por los elementos clave hábitats ribereños, comunidad de quirópteros, galápagos europeo y comunidad de odonatos. Engloba la totalidad de los cauces desprovistos de vegetación arbórea, bosques de ribera de fresnos y/o álamos, y terrenos no agrícolas (pastizales, matorrales y/o zonas forestales) adyacentes a los cauces que vierten sus aguas al Tiétar por la margen derecha de este.

Se acompaña plano de ubicación de las distintas áreas.

-Medidas preventivas de gestión de tierras y materiales de obra. Instalaciones auxiliares:

Instalaciones auxiliares (higiene y bienestar provisionales para los trabajadores: casetas de aseos, vestuarios y comedores; y para las instalaciones y servicios auxiliares: parque de maquinaria, acopios, almacén de obra y punto limpio):

Se colocarán de modo que se cubran las necesidades del proyecto y que se produzca la menor afección posible en el entorno por lo que se propone ubicarlas en la propia parcela. Se impermeabilizará toda la superficie de ocupación de las instalaciones auxiliares y se establecerá un almacén de residuos peligrosos y balsa de decantación en zona de instalaciones auxiliares.

Quedará perfectamente delimitado mediante jalonamiento la zona de ocupación estricta de las obras. Deberá ocupar el espacio mínimo necesario y afectar a menos pies arbóreos colocando un cerramiento rígido de todo el perímetro, se impermeabilizará el suelo, se dispondrá una red de drenaje superficial conectada a una o varias balsas de decantación con objeto de recoger cualquier tipo de agua residual o vertido accidental, se ejecutarán balsas para el lavado de las cubas, y se instalará un punto limpio para la correcta gestión de los residuos. Se acompaña documentación explicativa gráfica.

Se implantará en la zona de instalaciones auxiliares un sistema de recogida de aguas, consistente en una red perimetral de drenaje superficial que recogerá las escorrentías y las canalizará hacia una balsa de decantación tipo desarenador/desengrasador. Los materiales procedentes de las demoliciones no se abandonarán en la obra y se trasladarán a vertedero autorizado o planta de tratamiento RCD. Los camiones que realicen la retirada a vertedero, deberán tapar su carga con una malla, evitando así la posible caída del material transportado.

-Reducción del impacto visual, cultural y socioeconómico:

Señalar las diferentes posiciones de la maquinaria y de las áreas de trabajo conforme a la normativa.

Se mantendrá la permeabilidad vial del trazado de conducciones cuando se produzcan cortes de carreteras y/o calles para llevar a cabo las obras. Así mismo se señalarán las zonas de paso para los vehículos.

Las instalaciones provisionales de obra se ubicarán de manera que se minimice su impacto visual.

-Disminución de la contaminación acústica:

La maquinaria de obra estará homologada según R.D. 245/89 de 27 de febrero que regula los niveles de emisión de ruidos de la maquinaria de obra.

Se limitará la circulación de maquinaria y vehículos fuera de la franja de zona de ocupación. Cuando no sea posible esto, se escogerán rutas cuidadosamente.

Los trabajos se planificarán de manera que se eviten trabajos nocturnos.

A fin de evitar las vibraciones se mantendrá en perfecto estado de conservación las partes móviles de maquinaria, cojinetes, caminos de rodadura y demás elementos de equilibrio estático y dinámico.

Se propone un estudio para ruidos.

Los vehículos no superarán los 10 Km/hora con el fin de disminuir los niveles sonoros y pulvígenos emitidos a la atmósfera.

-Disminución de la contaminación atmosférica:

Se realizará, en caso necesario, el riego de viales de obra y área de operaciones para evitar la formación de polvo.

Los camiones de transporte de material dispondrán de malla ajustada a la caja de los camiones para evitar la emisión de partículas de polvo especialmente cuando circulen por carreteras.

Se reducirá el tiempo de exposición a la erosión eólica de las superficies desnudas mediante el inicio de la revegetación una vez que dichas superficies se hallen concluidas.

En lo que respecta a las emisiones procedentes de la maquinaria de obra utilizada, será preceptivo el buen estado de mantenimiento y con las inspecciones (ITV's)

Se limitará la velocidad de los vehículos y se señalará adecuadamente la zona de obras.

En canteras y vertederos se llevarán a cabo riegos regulares sobre los acopios, zonas de voladuras y caminos con el fin de evitar la formación de polvo.

-Limitaciones del impacto sobre la fauna y flora local:

En los árboles de especial porte, se emplearán protecciones con tabloncillos aserrados para evitar daños en los mismos por impactos de la maquinaria

Se prohibirá el acceso a las zonas jalonadas al efecto a la maquinaria, evitando así el posible deterioro de la vegetación colindante a las zonas de acceso y de tránsito de la maquinaria.

El desbroce se realizará solamente en la superficie estrictamente necesaria.

En la instalación del emisario de vertido respetará el arbolado autóctono existente y la vegetación de ribera del río Jerte, debiendo restituir las mismas especies autóctonas en caso de verse afectadas.

En las revegetaciones y reforestaciones no se podrán emplear especies introducidas y/o potencialmente invasoras, con el objetivo de evitar riesgos en relación a invasiones biológicas.

No se emplearán herbicidas en las labores de limpieza de la vegetación.

Se llevará a cabo de manera habitual una revisión de las zonas de trabajo con objeto de rescatar pequeños vertebrados, especialmente anfibios y reptiles que pudieran caer accidentalmente en alguna de las zanjas.

-Disminución de uso de combustibles fósiles:

Se llevará a cabo actuaciones informativas y formativas con el personal de obra (propio y de subcontratas) para mejorar su comportamiento medioambiental.

Se planificarán las operaciones y recorridos de forma que se optimicen rendimientos y tiempos de ejecución y se deberá realizar una conducción suave, en el caso de máquinas móviles.

Se usarán racionalmente el alumbrado y los equipos eléctricos, mediante una correcta gestión de las instalaciones provisionales y realizando seguimientos de consumo de energía eléctrica.

-Protección del sistema hidrológico:

No se llevarán a cabo rectificaciones ni canalizaciones de los cursos naturales de agua.

No se localizarán instalaciones auxiliares, préstamos o vertederos en zonas en las que directamente, por escorrentía o por erosión se afecte a los sistemas fluviales.

Para el lavado de maquinaria, se utilizarán emplazamientos próximos preparados para este fin: balsas de decantación.

Se evitará alterar de forma directa o indirecta la calidad de las aguas superficiales evitando los vertidos contaminantes accidentales.

En desmontes o movimientos de tierras en las proximidades de los márgenes fluviales, se realizarán los acopios de materiales excavados alejados del cauce en cualquier circunstancia, manteniendo una franja de seguridad de al menos 20 m.

En ambos márgenes del arroyo se dispondrán tanto de balsas de decantación como barreras de retención. Se incluye detalles gráficos de los mismos.

-Protección del patrimonio cultural:

Se realizarán sondeos arqueológicos antes de las operaciones de despeje y desbroce, así como de la apertura de posibles caminos de obra. Se cuenta con la empresa ANTA Arqueología. Se adjunta en documentación complementaria copia simple de carta de compromiso de dicha empresa.

Lo expuesto es adecuado.

- **La adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales.**

Para la ejecución de la obra se empleará un Manual de Buenas Prácticas Ambientales. Igualmente, a todos los subcontratistas se les exigirá su adhesión y obligado cumplimiento. Las líneas generales del mencionado manual son:

-Gestión de residuos: residuos tóxicos y peligrosos (RTP):

Establecer un almacén de residuos peligrosos y balsa de decantación en zona de instalaciones auxiliares de obra.

Todos los subcontratistas deberán estar registrados como pequeño productor de RTP.

Separar, envasar, etiquetar y almacenar adecuadamente los RTP.

Entregar los RTP's a un gestor autorizado, cumplimentando los registros exigibles y verificando la matrícula del transporte.

Llevar un registro de los RTP's producidos y gestionados.

Los cambios de aceites de la maquinaria o cualquier otro tipo de mantenimiento se realizará fuera de la obra, en un taller de mantenimiento o similar autorizado para ello. Los aceites usados se gestionarán como residuo sólido peligroso.

Adopción de medidas necesarias para garantizar que la demolición de edificios, estructuras e instalaciones o retirada de materiales que contengan amianto no contaminen el Medio Ambiente.

Depositar envases contaminados en contenedores específicos de obra.

-Gestión de residuos: asimilables a sólidos urbanos (RSU), sólidos inertes (RSI) y de construcción y demolición (RCD):

Tirar los RSU en contenedores específicos.

Tirar los RSI en contenedores específicos debidamente identificados o en vertederos autorizados.

Retirar los RCD's mediante un gestor autorizado y en vertederos autorizados

Verter los escombros desde alturas lo más bajas posible.

-Ruido y gases de la maquinaria:

Cumplir con los requisitos establecidos para el control del ruido (cumplimiento horario, niveles...).

Verificar que toda la maquinaria cumple con la normativa CE.

Comprobar que la maquinaria de la obra ha superado las ITV's correspondientes.

Verificar el cumplimiento del Plan de Mantenimiento de la máquina establecido por el fabricante.

Adecuar la potencia de la máquina al trabajo a realizar.

Limitar la velocidad de los vehículos.

Ajustar correctamente los motores y silenciadores (en la maquinaria que lo permita).

-Otras:

Evitar el despilfarro de agua y energía.

En las excavaciones intentar enterarse de las posibles canalizaciones o servicios presentes.

Usar preferiblemente maquinaria con baja presión de inflado de neumáticos para evitar la compactación del suelo o cadenas lo más anchas posibles.

No verter cualquier sustancia en los lugares no previstos al efecto.

Ocupar el mínimo tiempo posible las zonas públicas adyacentes a la obra.

Lavar los neumáticos de los vehículos en el caso de presentar barro, a la salida de los tajos.

Asfaltado o estabilización de las zonas más transitadas.

Riegos de los caminos de acceso y de la vegetación próxima afectada por el polvo.

Reducción de la actividad en periodos de vientos que agraven la situación.

Queda terminantemente prohibido la limpieza de canaletas y cubas de hormigoneras en la obra, así como la limpieza de maquinaria.

Toda subcontrata deberá hacerse cargo de los residuos específicos de su actividad.

Se intentará en lo posible, el uso de productos más respetuosos con el medioambiente, sin pictogramas y que no dañen la salud de las personas

Se valorará el ciclo de vida de los productos y materiales necesarios para la ejecución de los trabajos.

Lo expuesto es adecuado.

- **La adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infraestructura para el momento de su entrega al uso público.**

Se describen las medidas propuestas para mejorar la integración paisajística y ambiental de la obra que superan a las recogidas en el proyecto de construcción:

- Los cruzamientos subterráneos de los colectores se ejecutarán como mínimo a una profundidad de 1,5 metros medidos desde la generatriz superior del tubo de mayor cota hasta el lecho del cauce, embutiéndose la conducción en un dado de hormigón de espesor 0,5 m por encima de la tubería, se colocarán dos arquetas en ambos márgenes, fuera de la zona de servidumbre con los correspondientes elementos de corte de la conducción que atraviesa el cauce.

- Dado que el proyecto incluye trabajos de restauración ambiental, se propone el uso de materiales sostenibles en la ejecución, amigables con el medio ambiente, utilizando materiales reciclados. Garantizando que sean duraderos y de alta calidad para minimizar el impacto ambiental a largo plazo.

- Para la conservación y mantenimiento de las plantaciones, se propone la ejecución de una red de riego que no está recogida en el proyecto.

- Educación ambiental: para fomentar el uso responsable de las obras de abastecimiento y promover la conservación del medio ambiente, es fundamental implementar programas de educación ambiental. Incluirán visitas guiadas al finalizar las obras, de los colegios de Losar y Viandar de la Vera, con entrega de material educativo y promoción de prácticas sostenibles entre los usuarios finales.
 - Se incorporará al equipo de obra, una Licenciada en Ciencias Ambientales (indica nombre y 12 años de experiencia) en seguimiento ambiental de obras con dedicación total plena a esta obra.
 - La obra se ubica en una zona 1 de Riesgo de Incendio. Ante el riesgo potencial de incendio inherente de toda obra y la presencia de pastos y dehesas en la mayor parte del territorio, se redactará un Plan de Prevención, Detección y Extinción de Incendios según lo establecido en el Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Plan PREIFEX) y el Plan INFOEX.
- Creo que la integración ambiental en las obras de abastecimiento implica la adopción de medidas para minimizar el impacto ambiental durante la construcción y promover prácticas sostenibles una vez que las obras estén en uso público. Esto incluye la gestión adecuada de residuos, el uso de materiales sostenibles, la implementación de medidas de eficiencia energética, la integración paisajística, la conservación de la biodiversidad y la educación ambiental. Lo que se expone es adecuado.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

OBRA:
OBRAG23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”.
EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

ORDEN	LICITADOR:
7	SENPA, S.A.

PRESUPUESTO PROYECTO LICITACIÓN (S/IVA):	988.504,89.- €
---	-----------------------

TÉCNICO EVALUADOR:					
NOMBRE: DANIEL FERNÁNDEZ HOLGADO	<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;">FIRMA ELECTRÓNICA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FERNANDEZ HOLGADO JOSE DANIEL - DNI 28958123L</td> <td style="font-size: small; vertical-align: top;"> Firmado digitalmente por FERNANDEZ HOLGADO JOSE DANIEL - DNI 28958123L Fecha: 2024.01.08 09:45:05 +01'00' </td> </tr> </table>	FIRMA ELECTRÓNICA		FERNANDEZ HOLGADO JOSE DANIEL - DNI 28958123L	Firmado digitalmente por FERNANDEZ HOLGADO JOSE DANIEL - DNI 28958123L Fecha: 2024.01.08 09:45:05 +01'00'
FIRMA ELECTRÓNICA					
FERNANDEZ HOLGADO JOSE DANIEL - DNI 28958123L	Firmado digitalmente por FERNANDEZ HOLGADO JOSE DANIEL - DNI 28958123L Fecha: 2024.01.08 09:45:05 +01'00'				

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

Extensión de la memoria descriptiva:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 29 hojas.
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 3 hojas.
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí.
- **La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria.**
- ✓ Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades y describir los procesos constructivos propuestos particularizados a la obra

Se incluyen 41 actividades que se consideran adecuadas a la obra de referencia.

Se realiza una suficiente descripción de la problemática existente, así como las obras necesarias para su resolución, las cuales son:

Se construirá una toma en la garganta de Cuartos para detraer el caudal necesario de 20 l/s. Se reparará y adecuará la conducción actual de abastecimiento a Viandar de la Vera, y se extenderá desde la derivación de esta conducción hasta el depósito de regulación en Losar de la Vera. Se realizará la conducción existente hasta la arqueta de conexión. Se realizarán las siguientes conducciones: conducción hasta el depósito de regulación de Losar de la Vera, conducción entre la arqueta de conexión y la VRP1 (Válvula reductora de presión). Tramo VRP1- Cruce Garganta Cuartos, tramo Cruce Garganta Cuartos, tramo Cruce Garganta Cuartos- Cruce Garganta Vadillo, tramo Cruce Garganta Vadillo y tramo Cruce Garganta Vadillo- Depósito regulador Losar de la Vera.

Todo lo anterior se ejecutará con las siguientes actividades del proyecto: trabajos previos y de replanteo, conducciones, arquetas y equipos mecánicos. Se describen con un suficiente grado de desarrollo.

Se trata actividades y procesos constructivos que están particularizados para esta obra, en los cuales se establecen precedencias entre sí.

- ✓ Descripción de relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas

Presentan, en unas tablas, los medios materiales y humanos necesarios para cada unidad de obra necesaria: replanteo y topografía, instalaciones de obra, conducciones (excavaciones en zanja, colocación de tubería, relleno de zanja), movimiento de tierras en arquetas, arquetas y hormigones, estructura de hormigón, y albañilería. Se consideran adecuados a la obra.

Los equipos descritos se encuentran asignados a cada actividad, dicha asignación se considera adecuada.

- ✓ Análisis en proceso de las operaciones simples para las actividades descritas

Se describen y consideran adecuados los procedimientos de ejecución de las principales unidades de obra: trabajos previos y replanteo, conducciones y arquetas. Dichas actividades están desarrolladas en operaciones más simples.

Trabajos previos y replanteo: reunión previa, implantación de instalaciones generales, señalización, elaboración del plan de seguridad y salud, estudio servicios afectados, topografía y replanteo.

Conducciones: excavaciones, colocación de tubería, rellenos, piezas especiales.

Arquetas: movimiento tierras, cimentaciones, estructuras, instalaciones, hormigonado, acabados.

Se consideran suficientemente desarrolladas.

- **Medidas para garantizar el plazo de ejecución.**

- ✓ Duración estimada de cada actividad, con indicación de comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto (diagrama de Gantt).

La empresa presenta una programación mediante diagramas GANTT y PERT, con la duración estimada de cada actividad. Se incluyen los comienzos y finalizaciones mas pronta y tardía de cada actividad referidos al inicio de la obra.

Se incluyen las inversiones mensuales previstas, expresadas de forma numérica pero no en forma de porcentaje. Estas siempre referidas a importes de licitación.

- ✓ Análisis de la planificación de la obra a las particularidades existentes en el entorno de la misma

No se realiza un análisis de la planificación de la obra como tal. Sí se analizan los procesos de las operaciones que forman parte de cada actividad, pero es un análisis generalista.

- **La garantía del suministro de materiales**

- ✓ Relación y validación de fuentes de suministros (cartas de compromiso)

Para designar a las empresas suministradoras la empresa licitadora se ha apoyado en visitas realizadas a la zona de la obra y en la base de datos de sus suministradores habituales, fruto de su experiencia en obras similares a la presente. Además, la empresa dice que tiene un alto conocimiento de la zona donde se ejecutará la nueva conducción y de las empresas existentes en los alrededores, por ser una empresa de Coria y llevar más de 40 años ejecutando obras en el norte de Cáceres.

Los principales suministros necesarios para las obras son: Acero corrugado, hormigones, áridos, equipos mecánicos, calderería, tuberías de PVC y PE, valvulería, encofrados y jardinería.

Los posibles suministradores son los siguientes:

Acero corrugado: Hierros Díaz
Hormigones y áridos: Hormigones Burcio Pérez (Carta de compromiso)
Equipos mecánicos/calderería: Acuinge Gestión
Tuberías PVC/PE/Valvulería: Saniplast, S.L. (Carta de compromiso)
Encofrados: Servicios Técnicos de Encofrados (STEN)
Jardinería: Jardinería Sara (Carta de compromiso)
Áridos: Araplasa

La empresa indica que os criterios de validación de las fuentes de suministros se aplican a todos los suministros que van a realizarse en la obra. Se han tenido en cuenta los siguientes:

- Estar en posesión de una certificación de calidad del producto a suministrar, otorgada por una entidad acreditada al efecto.
- La acreditación de la calidad de su producto mediante la aportación de ensayos o controles realizados por un laboratorio externo cualificado.
- La cercanía de los suministradores a la obra, para el caso de los suministros de áridos, hormigones y material vario de construcción.
- La experiencia previa con dichos suministradores en otras obras ya ejecutadas, estando incluidos en los sistemas internos de gestión de calidad.
- Empresas que tenga solvencia técnica y económica, para lo que se comprobará previo acuerdo con la misma dicha situación.

✓ Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares

NECESIDADES DE ACOPIOS

No se realiza un análisis particular de necesidades de acopios, se trata de un estudio general y poco desarrollado.

La empresa indica que para la correcta planificación de los acopios, se pretende que, en el máximo de actividades, el ritmo de recepción de los suministros se planifique de acuerdo con los ritmos de montaje para minimizar al máximo las necesidades de "stocks". Antes del inicio de la obra se contará con un detallado estudio y definición más precisa de las necesidades de cada material y de cada proveedor o subcontratista. Por su importancia relativa en la ejecución de la obra tanto los equipos mecánicos como los eléctricos, serán transportados a obra en el momento de su instalación, evitando tener acopios en obra de dichos materiales.

Sí se tendrán acopios de materiales varios de construcción que se vayan a usar en el día a día de la obra, como cemento, arena, ladrillos, etc. Así, una vez concluida la fase de obra y con el fin de recuperar estas zonas se llevarán a cabo labores de descompactación de los terrenos ocupados, restauración fisiográfica, perfilándose de manera que resulte una morfología suave de aspecto natural y que permita la integración en mayor medida en el paisaje circundante y extensión de una capa de tierra vegetal con un espesor de 30 cm.

INSTALACIONES AUXILIARES

Se mencionan como instalaciones auxiliares oficinas, aseos y vestuarios pero se considera un estudio general.

La empresa indica que se considera necesaria para un correcto planteamiento y ejecución de las obras la instalación de **oficinas** de obra dotadas de agua, luz, teléfono, así como de medios informáticos, que dada la cercanía al municipio de Losar, podría plantearse la opción de instalarlas en alguna edificación ya existente.

Sí se colocarán las instalaciones auxiliares referentes a la seguridad y salud de los trabajadores como por ejemplo **aseos y vestuarios**, acorde al número de trabajadores, valorando la posibilidad o no de instalar un comedor, teniendo en cuenta que dentro de la localidad existen varios establecimientos de hostelería donde se presta dicho servicio.

Tras la finalización de las obras se limpiarán las áreas afectadas y sus inmediaciones y se desmontarán las instalaciones provisionales y adoptarán las medidas para que las obras ofrezcan un buen aspecto a juicio de la Dirección Facultativa. La zona donde se situarán las instalaciones auxiliares será previsiblemente junto a la zona de acopios, siempre previa autorización de la propiedad de los terrenos, no obstante, antes del inicio de los trabajos se hará un estudio de la zona para ver las posibles opciones.

2. CALIDAD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 8 hojas.
 - Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 2 hojas.
 - ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí.
-
- **Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable.**

Presentan una relación de aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos, se indica la normativa técnica a aplicar en cada caso. Las unidades de obra son: pruebas de estanqueidad en tuberías de abastecimiento, rellenos de zanja, hormigones armados, rellenos localizados en zanja y acero corrugado.

- **Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo.**

Se incluyen criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, se considera que son aplicables a la obra en cuestión. Se aplican a explanaciones, drenaje, abastecimiento, estructuras, instalaciones eléctricas y movimientos de tierra.

La empresa indica que La obra se ejecutará cumpliendo el Sistema de Gestión de Calidad según norma UNE EN ISO 9001:2015, implantada y certificado como corrobora el certificado adjunto, con fecha de caducidad el 19/04/2024.

- **Organización dedicada al control de calidad.**

Presentan un organigrama expresado en un gráfico, está formado por el jefe de unidad de calidad, inspector de control geométrico, inspector de recepción de materiales, archivo y documentación, y laboratorio externo.

Presentan certificado del sistema de gestión de la calidad ISO 9001 con fecha de caducidad el 19/04/2024.

Presenta una carta de compromiso de laboratorio externo para la realización de los ensayos en la documentación anexa.

3. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 15 hojas.
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 3 hojas.
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: No.

- **Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.**

La empresa cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno, con la empresa TRIBES, S.L. en las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología aplicada, así como en la vigilancia de la salud, lo cual se acredita con un certificado.

También presenta un certificado acreditativo ISO 45001 de tener implantado un sistema de seguridad y salud laboral con fecha de validez hasta el 07-07-2025.

Presentan un organigrama preventivo, mediante un esquema, explican la figura del recurso preventivo, las funciones y los sistemas de participación del personal, y la coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos, así como los sistemas de participación del personal en la prevención de riesgos laborales en la obra.

- **Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes. Dichas mejoras no tendrán valoración económica.**

La empresa hace una revisión del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto de Licitación en sus cuatro documentos, esto es, memoria, pliego, planos y presupuesto, bajo la perspectiva de la ejecución como Contratista.

Se hace una revisión de tipo formal a todos los documentos del estudio de seguridad y salud. Propone mejoras relativas al aumento protecciones individuales, colectivas y medicina preventiva que estima se ha quedado corto en el estudio del proyecto, pero sin justificar en el número de trabajadores punta calculados.

Se considera que está suficientemente desarrollado y que las mejoras son idóneas.

- **Análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés.**

Se describen las situaciones de emergencia más comunes que pueden darse en la obra y las medidas a adoptar para prevenirlas o atajarlas en caso de suceder.

Situaciones de emergencia que pueden producirse en obra:

- Incendios
- Riesgo eléctrico
- Riesgo de explosión
- Contactos con líneas eléctricas
- Accidentes graves de trabajo

MEDIDAS A ADOPTAR.

Incendios.

- Utilización de materiales poco combustibles, en especial en las proximidades de los tajos donde realicen trabajos de soldadura, producción de chispas, etc.
- Los trabajos de soldadura o cualquier otro sistema que produzca llama o chispa deberán ser previamente autorizados por la Dirección Facultativa
- No se almacenarán ni transportarán explosivos o materiales combustibles por las proximidades de los trabajos realizados por punto caliente cualquiera que sea su naturaleza y mientras las condiciones de riesgo prevalezcan.
- Deberá existir un sistema de comunicación acústico y óptico con el puesto de control en el cual habrá presencia permanente de personal, que permitirá dar la alarma en caso necesario desde cualquier puesto de trabajo ocupado por los trabajadores.
- Desconectar los aparatos eléctricos, después de su uso.
- Cuidado con la manipulación de productos inflamables, almacenarlos en un recinto aislado y separado de las zonas de trabajo, manteniendo en éstas solamente la cantidad precisa. No manipularlos ni almacenarlos próximos a una fuente de calor.
- Cuidado con los trabajos que originen llamas, chispas, etc., especialmente las operaciones de soldadura y oxicorte, estudiando previamente el momento y lugar en donde éstos se vayan a realizar y obteniendo previamente a la operación, el permiso de trabajo en caliente necesario.
- El correcto funcionamiento de los medios técnicos y humanos es una garantía de éxito para cualquier actuación preventiva o extintora.

Riesgo eléctrico:

- Todos los circuitos estarán protegidos contra calentamientos debidos por sobreintensidad y contra cortocircuitos mediante interruptores diferenciales y magnetotérmicos.
- Se emplearán únicamente equipos protegidos con interruptores automáticos y contactores. Todos los equipos de la instalación deberán tener un índice de protección acorde a las características del lugar en el que trabajan.
- Para proteger de la electrocución se emplearán tensiones de seguridad (24v en emplazamientos húmedos y 50 v en el resto de los casos), interruptores diferenciales y puesta a tierra de las masas en los equipos de trabajo utilizados, así como medios auxiliares.
- El rearme de los interruptores será siempre manual.
- Los equipos de trabajo estarán dotados de doble aislamiento.
- Se vigilarán los trabajos próximos a líneas eléctricas.

Riesgo de explosión

Puede producirse una explosión por causas incontroladas. Sus consecuencias suelen ser muy graves, y las actuaciones, se limitarán en este apartado a las actuaciones posteriores a la detonación.

En dicho caso se deberá seguir el siguiente procedimiento:

- Se avisará inmediatamente a los servicios de emergencia externos, a los que se cederá el control a su llegada.
- Se evacuará completamente la obra, entrando posteriormente, solo los equipos que designe el jefe de emergencia.
- Se procederá a asegurar la zona, eliminando las posibles de riesgos secundarios, como escapes de gas, incendios, etc.
- Se atenderá a los heridos por parte de los equipos de primeros auxilios. En el caso de haber fallecidos, se estará a lo que fije la autoridad competente, para el levantamiento del cadáver.

Contactos con líneas eléctricas.

- Antes de comenzar a trabajar cerca de líneas eléctricas, se debe notificar al propietario de dichas líneas la fecha, hora y tipo de trabajo por hacer y se les debe solicitar permiso para desenergizar y conectar a tierra las líneas eléctricas o proporcionar barreras aislantes.
- Para proteger a los trabajadores contra la electrocución cuando operan o trabajan en los alrededores de las líneas eléctricas, se recomiendan las siguientes prácticas de seguridad en el trabajo:
- Conozca la ubicación y el voltaje de todas las líneas eléctricas elevadas en el sitio de trabajo.
- Evalúe el sitio de trabajo antes de comenzar a trabajar para decidir el tipo y el tamaño de las maquinarias a usar y las áreas más seguras para la operación de dichas maquinarias y para el almacenaje de materiales.
- Tenga cuidado cerca de las líneas eléctricas suspendidas por distancias largas, ya que el viento puede hacerlas moverse en forma de vaivén, reduciendo así la distancia entre la maquinaria y las líneas eléctricas.

Accidentes graves de trabajo.

Ante la existencia de heridos y en caso de ser necesario se procederá a la prestación de primeros auxilios. Se utilizarán como pasos de evacuación los accesos a obra dispuesto con elementos auxiliares (tales como escalera, andamios...), extremando las precauciones en caso de posible necesidad de evacuación de herido/s hacia el centro hospitalario más cercano.

En caso de evacuación, se coordinarán todos los efectivos necesarios para la evacuación de forma rápida, eficaz y segura del accidentado. En caso de que exista accidentado de carácter leve con necesidad de traslado a centro asistencial:

- Se avisará a la persona responsable de dicho tajo de obra y de forma simultánea si la atención primaria lo requiere, se avisará a los servicios sanitarios y ambulancia para su transporte a centro asistencial/hospitalario, de conformidad a la línea de comunicación establecida en caso de emergencia y/o accidente.
- En caso de que exista accidentado de carácter grave con necesidad de traslado a centro asistencial/hospitalario:
- Se avisará a la persona responsable de dicho tajo de obra y de forma simultánea a los servicios sanitarios y ambulancia, de conformidad a la línea de comunicación establecida en caso de emergencia y/o accidente.
- Existirá, por tanto, una hoja plastificada en la que aparecerán los teléfonos de servicios de emergencia y los recorridos alternativos para su traslado, en lugar visible.

RELACIÓN CON SERVICIOS EXTERNOS PARA GARANTIZAR SU RAPIDEZ Y EFICACIA

Se desarrollará un procedimiento con los medios externos (sanitarios, bomberos, protección civil, policía, etc.) con la intención de atender a la obra en caso de incendios, accidentes graves, accidentes colectivos, etc.

En un sitio lo suficientemente visible- como el Tablón de Anuncios de las Instalaciones de Obra- se incluirá una lista con teléfonos y direcciones de centros asignados.

Cuando sea necesario trasladar al accidentado al hospital, después de suministrarle los primeros auxilios, se comunicará telefónicamente al centro médico más cercano de la inminente llegada del accidentado/s.

En caso de emergencia en primer lugar se procederá a la evacuación, y practicar los primeros auxilios.

Como medio centralizado para la comunicación de emergencias que ocurran en la obra, se acudirá al siguiente teléfono de URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE EXTREMADURA 112.

En una zona visible de la obra se colocarán los teléfonos de los centros asistencias, así como las rutas a seguir para llegar hasta ellos.

4. MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 0 hojas.
- Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 0 hojas.
- ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: Sí.
- **Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan incorporar para mejorarlas.**

No se indica nada en este apartado.

- **Análisis de las posibles situaciones puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto.**

No se indica nada en este apartado.

- **Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra.**

No se indica nada en este apartado.

5. MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Extensión de la documentación de este apartado:

- Número de hojas DIN A4 a una cara: 9 hojas.
 - Número de hojas DIN A4 de la documentación complementaria: 1 hoja.
 - ¿Cumple las limitaciones impuestas en el cuadro resumen en cuanto a extensión de la documentación?: No.
- **La adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental.**

La empresa indica que la ejecución de las obras se realizará, siguiendo el sistema de gestión medioambiental, basado en las directrices marcadas por la norma ISO 14001, que tiene implantada y del que adjuntan copia en la documentación complementaria.

La empresa indica que a la hora de proponer la gestión medioambiental de la obra, han tenido en cuenta la situación de la obra, la cual se encuentra situada parcialmente dentro de espacios protegidos. La actuación se encuentra dentro de la Red Natura 2000, concretamente en: Zona de Especial Conservación (ZEC) "Sierra de Gredos y Valle del Jerte", ZEC "Río Tiétar" y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) "Ríos y Pinares del Tiétar".

Para garantizar que no exista impacto se deberán seguir las recomendaciones estipuladas en el Informe de Impacto Ambiental:

Los trabajos en la zona del azud se realizarán a mano.

Se usarán tuberías de polietileno, con la finalidad de adaptarse lo mejor posible al terreno.

En los nuevos caminos de servicio, se aplicarán todas las medias correctoras establecidas en el IIA.

Se contactará con el Agente del Medio Natural antes del comienzo de las obras.

Se retirará la tierra vegetal previamente a cualquier actuación.

La superficie de ocupación será la menor posible.

Cumplir lo establecido con respecto a la contaminación acústica.

Se llevará a cabo el seguimiento arqueológico durante la fase de movimiento de tierras.

Se realizará un calendario tratando de realizar la mayor parte de los trabajos fuera de la primavera.

Cualquier actuación sobre el dominio público hidráulico deberá estar aprobada por dicho organismo.

Se respetará la servidumbre de 5 metros de anchura de los cauces públicos.

Bajo ningún concepto el proyecto, ya sea en fase de construcción o en fase de explotación, pondrá en peligro los caudales ecológicos o la propia ecología del curso de agua.

En el cruce de vaguadas, arroyos y zonas encharcadizas, se trabajará ocupando la menor superficie posible.

Se elaborará con carácter mensual un informe de los avances llevados a cabo con la siguiente información:

- a. La aplicación correcta de las medidas preventivas, correctoras y complementarias.
- b. La vigilancia sobre conservación de los suelos y el estado de los cursos fluviales.
- c. Afecciones generadas sobre la flora presente.
- d. Las posibles incidencias en relación con la fauna.
- e. Integración de las obras en el entorno (accesos, taludes, azud, materiales, etc.).
- f. Cualquier otra incidencia que sea conveniente resaltar.
- g. Deberá cuantificarse el grado de éxito de las medidas correctoras propuestas y en especial de los objetivos perseguidos y establecidos en la documentación ambiental presentada.

Respecto de las unidades de obra generadora de impactos, se identifican las siguientes: ocupación de los terrenos y el tránsito de maquinaria.

Como medidas compensatorias de los impactos provocados se citan: disminución de la contaminación acústica, atmosférica, del suelo, jalonamiento perimetral de la obra y reducción del impacto visual, cultural y sociológico.

La certificación que se adjunta en la documentación complementaria tiene fecha de caducidad el 19/02/2024.

Se considera suficientemente desarrollado y adecuado a la obra.

- **La adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales.**

La empresa indica que se ejecutará un Manual de Buenas Prácticas Ambientales que se resume a continuación:

Información y formación, gestión de residuos, residuos tóxicos y peligrosos, gestión de residuos asimilables a urbanos, ruidos y gases de máquinas, otras prácticas recomendadas, instalaciones auxiliares, instalaciones de zona de limpieza de hormigones, barreras de retención de sedimentos, control calidad aguas, riego de caminos, control de emisiones, reducción de residuos, disminución uso combustibles fósiles, limitación impacto sobre fauna y flora y mantenimiento de maquinaria.

Se considera suficientemente desarrollado y adecuado a la obra.

- **La adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infraestructura para el momento de su entrega al uso público.**

La empresa especifica los siguientes apartados:

LIMPIEZA FINAL DEL ENTORNO.

A la finalización de los trabajos se garantizará la limpieza de toda la obra y de su entorno, además de todas las superficies afectadas, retirando todos los residuos que pudiera haber y todas las instalaciones temporales que se hayan establecido, reponiendo a su estado inicial dichos terrenos.

REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA

El objetivo principal de la restauración será conseguir la integración paisajística de los terrenos afectados por las obras, minimizando los impactos originados por las distintas actividades ejecutadas.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Se seguirán principalmente las recomendaciones del PREIFEX (Plan de Prevención de Incendios Forestales de Extremadura), prestando especial atención a las actividades potencialmente más peligrosas, como los desbroces y excavaciones.

Se considera suficientemente desarrollado y adecuado a la obra.

ANEXO II

OBRA: OBrag23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

EMPRESA: ANDIAJOA, S. L.

Nº EMPRESA 1

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJO. (15 PTS)		15	MUY BUENO	8,500
1.1. La coherencia en la planificación de la obra (5 pts)				
1.1.1.- Análisis de actividades con precedencias y procesos constructivos. (2 pts)				
<i>Análisis de las actividades completo</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.1.2.- Descripción de equipos materiales y humanos. (2 pts)				
<i>Descripción de los equipos completa</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.1.3.- Análisis de las operaciones simples de las actividades. (1 pt)				
<i>Análisis de las operaciones completa.</i>		1	MUY BUENO	0,600
1.2. Medidas para garantizar el plazo de ejecución. (5 pts)				
1.2.1. Duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas. (3 pts)				
<i>Aporta duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas.</i>		3	MUY BUENO	2,000
1.2.2. Análisis planificación obra particularizado al entorno. (2 pts)				
<i>Analiza la planificación de la obra particularizada al entorno.</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.3. Garantía del suministro de los materiales. (5 pts)				
1.3.1. Relación y validación de fuentes de suministro. (3 pts)				
<i>Relaciona de manera completa los suministros necesarios, suministradores y su validación.</i>		3	MUY BUENO	2,000
1.3.2. Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares. (2 pts)				
<i>No estudia ni los acopios necesarios ni las instalaciones auxiliares</i>		2	NULO O MALO	0,000
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
2.- CALIDAD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
2.1.- Aspectos concretos unidades de obra y normativa técnica aplicable. (2 pts)				
<i>Indica de manera completa los aspectos concretos y la normativa técnica.</i>		2	MUY BUENO	1,300
2.2.- Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. (2 pts)				
<i>Indica de manera completa los criterios de muestreo técnicos y de aceptación y rechazo.</i>		2	MUY BUENO	1,300
2.3.- Organización dedicada al control de calidad. (1 pt)				
<i>Indica de manera completa la organización dedicada al control de calidad.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
3.- MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	2,500
3.1. Organización de la prevención y seguridad en la obra. (2 pts)				
<i>No acredita el servicio de prevención ajeno que oferta.</i>		2	BUENO	0,600
3.2. Análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto. (2 pts)				
<i>El análisis del Estudio de Seguridad y salud es completo.</i>		2	MUY BUENO	1,300
3.3. Análisis de posibles situaciones de emergencia. (1 pt)				
<i>Indica de manera completa el análisis de situaciones de emergencia.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
4.- MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
4.1. Análisis de la movilidad de los usuarios en zonas de obras. (2 pts)				
<i>Analiza de manera completa la movilidad de los usuarios.</i>		2	MUY BUENO	1,300
4.2. Análisis de posibles situaciones de afección y propuestas para disminución. (2 pts)				
<i>Analiza las posibles situaciones de afección y hace propuestas para su disminución.</i>		2	MUY BUENO	1,300
4.3. Medidas de limpieza, ocultación visual, entorno, etc. (1 pt)				
<i>Indica medidas de limpieza, ocultación visual, etc.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
5.- MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
5.1. Adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental. (2 pts)				
<i>La propuesta de gestión ambiental es completa.</i>		2	MUY BUENO	1,300
5.2. Adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales. (2 pts)				
<i>El programa de buenas prácticas es completo.</i>		2	MUY BUENO	1,300
5.3. Adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infr. (1 pt)				
<i>La propuesta de integración ambiental es adecuada.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
TOTAL PUNTUACIÓN			20,600	

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Csv:	FDJEXPS4DFY49XL3JSC4UCPDEZY3F9	Fecha	17/04/2024 12:41:56
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1



OBRA: OBRA 23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

EMPRESA: CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S. A.	Nº EMPRESA		
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJO. (15 PTS)	15	MUY BUENO	9,800
1.1. La coherencia en la planificación de la obra (5 pts)	5	MUY BUENO	3,200
1.1.1.- Análisis de actividades con precedencias y procesos constructivos. (2 pts) <i>Análisis de las actividades completo</i>	2	MUY BUENO	1,300
1.1.2.- Descripción de equipos materiales y humanos. (2 pts) <i>Descripción de los equipos completa</i>	2	MUY BUENO	1,300
1.1.3.- Análisis de las operaciones simples de las actividades. (1 pt) <i>Análisis de las operaciones completa.</i>	1	MUY BUENO	0,600
1.2. Medidas para garantizar el plazo de ejecución. (5 pts)	5	MUY BUENO	3,300
1.2.1. Duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas. (3 pts) <i>Aporta duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas.</i>	3	MUY BUENO	2,000
1.2.2. Análisis planificación obra particularizado al entorno. (2 pts) <i>Analiza la planificación de la obra particularizada al entorno.</i>	2	MUY BUENO	1,300
1.3. Garantía del suministro de los materiales. (5 pts)	5	MUY BUENO	3,300
1.3.1. Relación y validación de fuentes de suministro. (3 pts) <i>Relaciona de manera completa los suministros necesarios, suministradores y su validación.</i>	3	MUY BUENO	2,000
1.3.2. Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares. (2 pts) <i>Estudia los acopios necesarios y las instalaciones auxiliares.</i>	2	MUY BUENO	1,300
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
2.- CALIDAD. (5 PTS)	5	MUY BUENO	2,500
2.1.- Aspectos concretos unidades de obra y normativa técnica aplicable. (2 pts)	2	MUY BUENO	1,300
<i>Indica de manera completa los aspectos concretos y la normativa técnica.</i>			
2.2.- Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. (2 pts)	2	BUENO	0,600
<i>Los criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo son genéricos.</i>			
2.3.- Organización dedicada al control de calidad. (1 pt)	1	MUY BUENO	0,600
<i>Indica de manera completa la organización dedicada al control de calidad.</i>			
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
3.- MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD. (5 PTS)	5	MUY BUENO	3,200
3.1. Organización de la prevención y seguridad en la obra. (2 pts)	2	MUY BUENO	1,300
<i>La organización de la prevención y seguridad de la obra es completa.</i>			
3.2. Análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto. (2 pts)	2	MUY BUENO	1,300
<i>El análisis del Estudio de Seguridad y salud es completo.</i>			
3.3. Análisis de posibles situaciones de emergencia. (1 pt)	1	MUY BUENO	0,600
<i>Indica de manera completa el análisis de situaciones de emergencia.</i>			
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
4.- MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS. (5 PTS)	5	MUY BUENO	3,200
4.1. Análisis de la movilidad de los usuarios en zonas de obras. (2 pts)	2	MUY BUENO	1,300
<i>Analiza de manera completa la movilidad de los usuarios.</i>			
4.2. Análisis de posibles situaciones de afección y propuestas para disminución. (2 pts)	2	MUY BUENO	1,300
<i>Analiza las posibles situaciones de afección y hace propuestas para su disminución.</i>			
4.3. Medidas de limpieza, ocultación visual, entorno, etc. (1 pt)	1	MUY BUENO	0,600
<i>Indica medidas de limpieza, ocultación visual, etc.</i>			
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
5.- MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (5 PTS)	5	MUY BUENO	3,200
5.1. Adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental. (2 pts)	2	MUY BUENO	1,300
<i>La propuesta de gestión ambiental es completa.</i>			
5.2. Adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales. (2 pts)	2	MUY BUENO	1,300
<i>El programa de buenas prácticas es completo.</i>			
5.3. Adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infr. (1 pt)	1	MUY BUENO	0,600
<i>La propuesta de integración ambiental es adecuada.</i>			
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
TOTAL Puntuación			21,900

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.
EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Csv:	FDJEXZR85A8M5CBBaufQ7TSU5V94SU	Fecha	17/04/2024 12:41:54
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1



OBRA: OBRA23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

EMPRESA: CUBILLANA, S. L.

Nº EMPRESA 3

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJO. (15 PTS)		15	MUY BUENO	8,800
1.1. La coherencia en la planificación de la obra (5 pts)		5	MUY BUENO	3,200
1.1.1.- Análisis de actividades con precedencias y procesos constructivos. (2 pts) <i>Análisis de las actividades completo</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.1.2.- Descripción de equipos materiales y humanos. (2 pts) <i>Descripción de los equipos completa</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.1.3.- Análisis de las operaciones simples de las actividades. (1 pt) <i>Análisis de las operaciones completa.</i>		1	MUY BUENO	0,600
1.2. Medidas para garantizar el plazo de ejecución. (5 pts)		5	MUY BUENO	3,300
1.2.1. Duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas. (3 pts) <i>Aporta duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas.</i>		3	MUY BUENO	2,000
1.2.2. Análisis planificación obra particularizado al entorno. (2 pts) <i>Analiza la planificación de la obra particularizada al entorno.</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.3. Garantía del suministro de los materiales. (5 pts)		5	MUY BUENO	2,300
1.3.1. Relación y validación de fuentes de suministro. (3 pts) <i>No aporta los criterios de validación de las fuentes de suministro.</i>		3	BUENO	1,000
1.3.2. Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares. (2 pts) <i>Estudia los acopios necesarios y las instalaciones auxiliares.</i>		2	MUY BUENO	1,300
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
2.- CALIDAD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
2.1.- Aspectos concretos unidades de obra y normativa técnica aplicable. (2 pts) <i>Indica de manera completa los aspectos concretos y la normativa técnica.</i>		2	MUY BUENO	1,300
2.2.- Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. (2 pts) <i>Indica de manera completa los criterios de muestreo técnicos y de aceptación y rechazo.</i>		2	MUY BUENO	1,300
2.3.- Organización dedicada al control de calidad. (1 pt) <i>Indica de manera completa la organización dedicada al control de calidad.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
3.- MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
3.1. Organización de la prevención y seguridad en la obra. (2 pts) <i>La organización de la prevención y seguridad de la obra es completa.</i>		2	MUY BUENO	1,300
3.2. Análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto. (2 pts) <i>El análisis del Estudio de Seguridad y salud es completo.</i>		2	MUY BUENO	1,300
3.3. Análisis de posibles situaciones de emergencia. (1 pt) <i>Indica de manera completa el análisis de situaciones de emergencia.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
4.- MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
4.1. Análisis de la movilidad de los usuarios en zonas de obras. (2 pts) <i>Analiza de manera completa la movilidad de los usuarios.</i>		2	MUY BUENO	1,300
4.2. Análisis de posibles situaciones de afección y propuestas para disminución. (2 pts) <i>Analiza las posibles situaciones de afección y hace propuestas para su disminución.</i>		2	MUY BUENO	1,300
4.3. Medidas de limpieza, ocultación visual, entorno, etc. (1 pt) <i>Indica medidas de limpieza, ocultación visual, etc.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
5.- MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
5.1. Adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental. (2 pts) <i>La propuesta de gestión ambiental es completa.</i>		2	MUY BUENO	1,300
5.2. Adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales. (2 pts) <i>El programa de buenas prácticas es completo.</i>		2	MUY BUENO	1,300
5.3. Adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infr. (1 pt) <i>La propuesta de integración ambiental es adecuada.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
TOTAL Puntuación				21,600

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Csv:	FDJEXYKT93J5MWM2E2K99EW96QQTGD	Fecha	17/04/2024 12:41:53
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1



OBRA: OBrag23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

EMPRESA: ESPINA Y DELFÍN, S. L.

Nº EMPRESA 4

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJO. (15 PTS)		15	BUENO	5,000
1.1. La coherencia en la planificación de la obra (5 pts)				
1.1.1.- Análisis de actividades con precedencias y procesos constructivos. (2 pts) <i>Las actividades analizadas son genéricas.</i>				
		5	MUY BUENO	1,800
		2	BUENO	0,600
1.1.2.- Descripción de equipos materiales y humanos. (2 pts) <i>Los equipos materiales y humanos no están asignados a las actividades.</i>				
		2	BUENO	0,600
1.1.3.- Análisis de las operaciones simples de las actividades. (1 pt) <i>Análisis de las operaciones completa.</i>				
		1	MUY BUENO	0,600
1.2. Medidas para garantizar el plazo de ejecución. (5 pts)				
1.2.1. Duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas. (3 pts) <i>No aporta el comienzo y finalización más pronta y más tardía de las actividades consideradas.</i>				
		5	BUENO	1,600
		3	BUENO	1,000
1.2.2. Análisis planificación obra particularizado al entorno. (2 pts) <i>El análisis es generalista, no particularizado para la obra en estudio.</i>				
		2	BUENO	0,600
1.3. Garantía del suministro de los materiales. (5 pts)				
1.3.1. Relación y validación de fuentes de suministro. (3 pts) <i>No aporta los criterios de validación de las fuentes de suministro.</i>				
		5	BUENO	1,600
		3	BUENO	1,000
1.3.2. Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares. (2 pts) <i>El análisis de la necesidad de acopios es generalista.</i>				
		2	BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
2.- CALIDAD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	2,500
2.1.- Aspectos concretos unidades de obra y normativa técnica aplicable. (2 pts) <i>Indica de manera completa los aspectos concretos y la normativa técnica.</i>				
		2	MUY BUENO	1,300
2.2.- Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. (2 pts) <i>No aporta los criterios de aceptación y rechazo.</i>				
		2	BUENO	0,600
2.3.- Organización dedicada al control de calidad. (1 pt) <i>Indica de manera completa la organización dedicada al control de calidad.</i>				
		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
3.- MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	2,500
3.1. Organización de la prevención y seguridad en la obra. (2 pts) <i>La organización de la prevención y seguridad de la obra es completa.</i>				
		2	MUY BUENO	1,300
3.2. Análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto. (2 pts) <i>No identifican riesgos ni indican medidas preventivas.</i>				
		2	BUENO	0,600
3.3. Análisis de posibles situaciones de emergencia. (1 pt) <i>Indica de manera completa el análisis de situaciones de emergencia.</i>				
		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
4.- MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS. (5 PTS)		5	MUY BUENO	1,900
4.1. Análisis de la movilidad de los usuarios en zonas de obras. (2 pts) <i>Analiza de manera completa la movilidad de los usuarios.</i>				
		2	MUY BUENO	1,300
4.2. Análisis de posibles situaciones de afección y propuestas para disminución. (2 pts) <i>El análisis es generalista, no particularizado para la obra en estudio.</i>				
		2	BUENO	0,600
4.3. Medidas de limpieza, ocultación visual, entorno, etc. (1 pt) <i>Documentación escasa y muy generalista, no particularizada para la obra en estudio.</i>				
		1	NULO O MALO	0,000
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
5.- MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (5 PTS)		5	BUENO	1,200
5.1. Adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental. (2 pts) <i>La propuesta de gestión ambiental es generalista, no particularizada para la obra en estudio.</i>				
		2	BUENO	0,600
5.2. Adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales. (2 pts) <i>El programa de buenas prácticas medioambientales es muy generalista, no particularizado para la obra en estudio.</i>				
		2	BUENO	0,600
5.3. Adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infr. (1 pt) <i>No presentan propuesta de integración ambiental de la infraestructura.</i>				
		1	NULO O MALO	0,000
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
TOTAL PUNTUACIÓN				13,100

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Csv:	FDJEXXHL36TCT7V2S598SEYRVN53R	Fecha	17/04/2024 12:41:50
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1



OBRA: OBrag23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

EMPRESA: GOSADEx, S. L.

Nº EMPRESA 5

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJO. (15 PTS)		15	MUY BUENO	9,100
1.1. La coherencia en la planificación de la obra (5 pts)		5	MUY BUENO	3,200
1.1.1.- Análisis de actividades con precedencias y procesos constructivos. (2 pts) <i>Análisis de las actividades completo</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.1.2.- Descripción de equipos materiales y humanos. (2 pts) <i>Descripción de los equipos completa</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.1.3.- Análisis de las operaciones simples de las actividades. (1 pt) <i>Análisis de las operaciones completa.</i>		1	MUY BUENO	0,600
1.2. Medidas para garantizar el plazo de ejecución. (5 pts)		5	MUY BUENO	3,300
1.2.1. Duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas. (3 pts) <i>Aporta duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas.</i>		3	MUY BUENO	2,000
1.2.2. Análisis planificación obra particularizado al entorno. (2 pts) <i>Analiza la planificación de la obra particularizada al entorno.</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.3. Garantía del suministro de los materiales. (5 pts)		5	MUY BUENO	2,600
1.3.1. Relación y validación de fuentes de suministro. (3 pts) <i>Relaciona de manera completa los suministros necesarios, suministradores y su validación.</i>		3	MUY BUENO	2,000
1.3.2. Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares. (2 pts) <i>No analiza las necesidad de acopios.</i>		2	BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
2.- CALIDAD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
2.1.- Aspectos concretos unidades de obra y normativa técnica aplicable. (2 pts) <i>Indica de manera completa los aspectos concretos y la normativa técnica.</i>		2	MUY BUENO	1,300
2.2.- Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. (2 pts) <i>Indica de manera completa los criterios de muestreo técnicos y de aceptación y rechazo.</i>		2	MUY BUENO	1,300
2.3.- Organización dedicada al control de calidad. (1 pt) <i>Indica de manera completa la organización dedicada al control de calidad.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
3.- MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
3.1. Organización de la prevención y seguridad en la obra. (2 pts) <i>La organización de la prevención y seguridad de la obra es completa.</i>		2	MUY BUENO	1,300
3.2. Análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto. (2 pts) <i>El análisis del Estudio de Seguridad y salud es completo.</i>		2	MUY BUENO	1,300
3.3. Análisis de posibles situaciones de emergencia. (1 pt) <i>Indica de manera completa el análisis de situaciones de emergencia.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
4.- MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS. (5 PTS)		5	BUENO	1,200
4.1. Análisis de la movilidad de los usuarios en zonas de obras. (2 pts) <i>No realiza el análisis de la movilidad de los usuarios en zonas de obras.</i>		2	NULO O MALO	0,000
4.2. Análisis de posibles situaciones de afección y propuestas para disminución. (2 pts) <i>El análisis aportado es muy general, no particularizado a la obra en estudio.</i>		2	BUENO	0,600
4.3. Medidas de limpieza, ocultación visual, entorno, etc. (1 pt) <i>Indica medidas de limpieza, ocultación visual, etc.</i>		1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
5.- MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (5 PTS)		5	BUENO	0,600
5.1. Adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental. (2 pts) <i>La propuesta aportada hacer referencia a una obra de carreteras y no al de la obra en estudio.</i>		2	NULO O MALO	0,000
5.2. Adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales. (2 pts) <i>El programa de buenas prácticas es muy general, no particularizado para la obra en estudio.</i>		2	BUENO	0,600
5.3. Adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infr. (1 pt) <i>No aporta propuesta sobre la integración ambiental de la infraestructura.</i>		1	NULO O MALO	0,000
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
TOTAL PUNTUACIÓN				17,300

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Csv:	FDJEXW4WDRJNP55KBQ8XPMLSLQ9XZ9	Fecha	17/04/2024 12:41:51
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1



OBRA: OBRA23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

EMPRESA: GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S. A.

Nº EMPRESA 6

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJO. (15 PTS)	15	MUY BUENO	7,500
1.1. La coherencia en la planificación de la obra (5 pts)	5	MUY BUENO	2,600
1.1.1.- Análisis de actividades con precedencias y procesos constructivos. (2 pts) <i>Análisis de las actividades completo</i>	2	MUY BUENO	1,300
1.1.2.- Descripción de equipos materiales y humanos. (2 pts) <i>Descripción de los equipos completa</i>	2	MUY BUENO	1,300
1.1.3.- Análisis de las operaciones simples de las actividades. (1 pt) <i>No desarrolla las operaciones simples que indica.</i>	1	NULO O MALO	0,000
1.2. Medidas para garantizar el plazo de ejecución. (5 pts)	5	MUY BUENO	3,300
1.2.1. Duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas. (3 pts) <i>Aporta duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas.</i>	3	MUY BUENO	2,000
1.2.2. Análisis planificación obra particularizado al entorno. (2 pts) <i>Analiza la planificación de la obra particularizada al entorno.</i>	2	MUY BUENO	1,300
1.3. Garantía del suministro de los materiales. (5 pts)	5	BUENO	1,600
1.3.1. Relación y validación de fuentes de suministro. (3 pts) <i>No presenta ninguna carta de compromiso de los suministradores indicados.</i>	3	BUENO	1,000
1.3.2. Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares. (2 pts) <i>El análisis de las necesidades de acopios es general, no particularizado para la obra en estudio.</i>	2	BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
2.- CALIDAD. (5 PTS)	5	MUY BUENO	3,200
2.1.- Aspectos concretos unidades de obra y normativa técnica aplicable. (2 pts) <i>Indica de manera completa los aspectos concretos y la normativa técnica.</i>	2	MUY BUENO	1,300
2.2.- Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. (2 pts) <i>Indica de manera completa los criterios de muestreo técnicos y de aceptación y rechazo.</i>	2	MUY BUENO	1,300
2.3.- Organización dedicada al control de calidad. (1 pt) <i>Indica de manera completa la organización dedicada al control de calidad.</i>	1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
3.- MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD. (5 PTS)	5	MUY BUENO	3,200
3.1. Organización de la prevención y seguridad en la obra. (2 pts) <i>La organización de la prevención y seguridad de la obra es completa.</i>	2	MUY BUENO	1,300
3.2. Análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto. (2 pts) <i>El análisis del Estudio de Seguridad y salud es completo.</i>	2	MUY BUENO	1,300
3.3. Análisis de posibles situaciones de emergencia. (1 pt) <i>Indica de manera completa el análisis de situaciones de emergencia.</i>	1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
4.- MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS. (5 PTS)	5	MUY BUENO	3,200
4.1. Análisis de la movilidad de los usuarios en zonas de obras. (2 pts) <i>Analiza de manera completa la movilidad de los usuarios.</i>	2	MUY BUENO	1,300
4.2. Análisis de posibles situaciones de afección y propuestas para disminución. (2 pts) <i>Analiza las posibles situaciones de afección y hace propuestas para su disminución.</i>	2	MUY BUENO	1,300
4.3. Medidas de limpieza, ocultación visual, entorno, etc. (1 pt) <i>Indica medidas de limpieza, ocultación visual, etc.</i>	1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
5.- MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (5 PTS)	5	MUY BUENO	3,200
5.1. Adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental. (2 pts) <i>La propuesta de gestión ambiental es completa.</i>	2	MUY BUENO	1,300
5.2. Adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales. (2 pts) <i>El programa de buenas prácticas es completo.</i>	2	MUY BUENO	1,300
5.3. Adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infr. (1 pt) <i>La propuesta de integración ambiental es adecuada.</i>	1	MUY BUENO	0,600
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)			0,000
TOTAL PUNTUACIÓN			20,300

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Csv:	FDJEX7RV278F8KERBVC59KZVH2NGXA	Fecha	17/04/2024 12:41:48
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1



OBRA: OBrag23050. MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". EXPEDIENTE: PRC/2023/0000061425

EMPRESA: SENPA, S. A.

Nº EMPRESA 7

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJO. (15 PTS)		15	MUY BUENO	7,800
1.1. La coherencia en la planificación de la obra (5 pts)		5	MUY BUENO	3,200
1.1.1.- Análisis de actividades con precedencias y procesos constructivos. (2 pts) <i>Análisis de las actividades completo</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.1.2.- Descripción de equipos materiales y humanos. (2 pts) <i>Descripción de los equipos completa</i>		2	MUY BUENO	1,300
1.1.3.- Análisis de las operaciones simples de las actividades. (1 pt) <i>Análisis de las operaciones completa.</i>		1	MUY BUENO	0,600
1.2. Medidas para garantizar el plazo de ejecución. (5 pts)		5	MUY BUENO	2,600
1.2.1. Duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas. (3 pts) <i>Aporta duración de cada actividad, inicios y finales e inversiones previstas.</i>		3	MUY BUENO	2,000
1.2.2. Análisis planificación obra particularizado al entorno. (2 pts) <i>El análisis de la planificación de la obra es generalista, no particularizado para la obra en estudio.</i>		2	BUENO	0,600
1.3. Garantía del suministro de los materiales. (5 pts)		5	MUY BUENO	2,000
1.3.1. Relación y validación de fuentes de suministro. (3 pts) <i>Relaciona de manera completa los suministros necesarios, suministradores y su validación.</i>		3	MUY BUENO	2,000
1.3.2. Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares. (2 pts) <i>No estudia ni los acopios necesarios ni las instalaciones auxiliares</i>		2	NULO O MALO	0,000
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
2.- CALIDAD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	3,200
2.1.- Aspectos concretos unidades de obra y normativa técnica aplicable. (2 pts)		2	MUY BUENO	1,300
<i>Indica de manera completa los aspectos concretos y la normativa técnica.</i>				
2.2.- Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. (2 pts)		2	MUY BUENO	1,300
<i>Indica de manera completa los criterios de muestreo técnicos y de aceptación y rechazo.</i>				
2.3.- Organización dedicada al control de calidad. (1 pt)		1	MUY BUENO	0,600
<i>Indica de manera completa la organización dedicada al control de calidad.</i>				
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
3.- MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD. (5 PTS)		5	MUY BUENO	1,700
3.1. Organización de la prevención y seguridad en la obra. (2 pts)		2	MUY BUENO	1,300
<i>La organización de la prevención y seguridad de la obra es completa.</i>				
3.2. Análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto. (2 pts)		2	MUY BUENO	1,300
<i>El análisis del Estudio de Seguridad y salud es completo.</i>				
3.3. Análisis de posibles situaciones de emergencia. (1 pt)		1	MUY BUENO	0,600
<i>Indica de manera completa el análisis de situaciones de emergencia.</i>				
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				-1,500
4.- MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS. (5 PTS)		5	NULO O MALO	0,000
4.1. Análisis de la movilidad de los usuarios en zonas de obras. (2 pts)		2	NULO O MALO	0,000
<i>No indica nada en este apartado.</i>				
4.2. Análisis de posibles situaciones de afección y propuestas para disminución. (2 pts)		2	NULO O MALO	0,000
<i>No indica nada en este apartado.</i>				
4.3. Medidas de limpieza, ocultación visual, entorno, etc. (1 pt)		1	NULO O MALO	0,000
<i>No indica nada en este apartado.</i>				
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				0,000
5.- MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (5 PTS)		5	MUY BUENO	1,700
5.1. Adecuación y viabilidad de la propuesta de gestión ambiental. (2 pts)		2	MUY BUENO	1,300
<i>La propuesta de gestión ambiental es completa.</i>				
5.2. Adecuación y viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales. (2 pts)		2	MUY BUENO	1,300
<i>El programa de buenas prácticas es completo.</i>				
5.3. Adecuación y viabilidad de la propuesta sobre la integración ambiental de la infr. (1 pt)		1	MUY BUENO	0,600
<i>La propuesta de integración ambiental es adecuada.</i>				
Corrección por errores en formato o en el número de páginas (30 % de la puntuación del criterio)				-1,500
TOTAL PUNTUACIÓN				14,400

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Csv:	FDJEXU59JT4NER92PYKDUC9YMG3R79	Fecha	17/04/2024 12:41:46
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1



ANEXO III

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

Órgano de Asistencia: Mesa ADRPT

Nº de Expediente: PRC/2023/0000061425

Objeto de Contrato: OBRAG23050 Mejora de la garantía de suministro de abastecimiento a Losar de la Vera (Cáceres) para impulsar la sostenibilidad de los recursos hídricos.

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Obras

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 01-12-2023 23:59

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Apertura oferta económica y otros criterios automaticos

Descripción: Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios y documentos recogidos en el apartado 8.1.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La proposición económica se presentará conforme al modelo establecido en el Anexo II y deberá indicar en el título el nombre y el número del lote del expediente al que licita.

Los criterios de valoración automática se presentarán conforme al modelo establecido en el Anexo II BIS.

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Datos de la sesión

Identificador sesión: PRC/2023/0000061425+

Descripción: Valoración de informe de juicio de valor - Apertura sobre archivo 3.

Acto: Apertura criterios evaluables automáticamente

Estado del sobre

Cerrado

Licitadores:

- CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. - CIF: A10034759

* Fecha de recepción de la documentación: 24-07-2023 13:15

- CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. - CIF: A10034759

* Fecha de recepción de la documentación: 30-11-2023 11:51

- CUBILLANA, S.L. - CIF: B06178636

* Fecha de recepción de la documentación: 24-07-2023 14:15

- ESPINA Y DELFIN, S.L. - CIF: B15026693

* Fecha de recepción de la documentación: 01-12-2023 14:26

- GOSADDEX SL - CIF: B45351533

* Fecha de recepción de la documentación: 01-12-2023 13:52

- Grupo Empresarial Magenta, S.A. - CIF: A10206365

* Fecha de recepción de la documentación: 21-07-2023 11:26

- SENPA, S.A. - CIF: A10005981

* Fecha de recepción de la documentación: 24-07-2023 19:42

- SENPA, S.A. - CIF: A10005981

* Fecha de recepción de la documentación: 01-12-2023 10:44

- andiajoa sl - CIF: B10016954

* Fecha de recepción de la documentación: 24-07-2023 15:20

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Thu May 02 09:53:08 CEST 2024 N. Serie: 82550861150490585300439374429810725396

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020

ANEXO IV

Avda. Luis Ramallo, s/n.
 06800 Mérida
 http://www.gobex.es

Teléfono: 924 00 20 00
 Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 2 DE MAYO DE 2024 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 3)

OBRAG23050 MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Expediente nº	PRC/2023/0000061425 Ref: 2371OB1FD299	Fecha publicación en el perfil del contratante	28 de junio de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	16 de octubre de 2023
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	816.946,19 €	(Corrección de errores)	25 de octubre de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1 y 2	04 de diciembre de 2023
Presupuesto base de licitación IVA incluido	988.504,89 €	Fecha límite de presentación de ofertas	24 de julio de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	02 de mayo de 2024
		(Corrección de errores)	01 de diciembre de 2023		

	EMPRESA	VALORACIÓN JUICIO DE VALOR	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	AMPLIACIÓN DE GARANTÍA (AÑOS)
		PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2		
1	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	21,90	780.183,62	2
2	CUBILLANA, S.L.	21,60	775.906,64	2
3	ESPINA Y DELFIN, S.L.	13,10	682.561,81	2
4	GOSADEx	17,30	799.585,00	2
5	GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.	20,30	793.336,45	2
6	SENPA, S.A.	14,40	788.353,07	2
7	ANDIAJOA, S.L.	20,60	669.895,72	2

Como resultado de la sesión de la Mesa de Contratación y de la aplicación de los cálculos establecidos para la presente licitación, se constata que las ofertas económicas presentadas por las empresas que a continuación se indican se encuentran en **PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD**, por lo que, dando cumplimiento al artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 9/11/2017) y a lo indicado en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, se les requiere para que justifiquen la misma, lo cual será notificado expresamente a las citadas empresas, dándoles el plazo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación (**5 DÍAS HÁBILES**), con la advertencia legal de que si así no lo hicieran podrían incurrir en retirada injustificada de su oferta lo que lleva aparejada la prohibición de contratar con las Administraciones Públicas.

ESPINA Y DELFIN, S.L.

ANDIAJOA, S.L

LA SECRETARIA DE LA MESA CONTRATACIÓN

ANEXO V

DENOMINACIÓN CONTRATO:	MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS "OBRAG23050". MEJORA DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DE ABASTECIMIENTO A LOSAR DE LA VERA (CÁCERES) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PRC/2023/0000061425 - REF.: 2371OB1FD299	
-------------------------------	---	--

PRESUPUESTO BASE (SIN IVA):	816.946,19	(PB)
UMBRAL DE TEMERIDAD:	2%	(UT)

CÁLCULOS DE LA TEMERIDAD	0	
NUMERO DE OFERTAS:	7	(N)
BAJA MÁXIMA:	18,00%	(BMAX)
BAJA MEDIA:	7,50%	(BM)
BAJA MEDIA (SIN GRUPOS):	7,50%	(BMT)
NÚMERO DE OFERTAS (SIN GRUPOS):	7	(NT)
SUM BOI^2	6,65%	
DESVIACIÓN :	6,23%	(SIGMA)
BM+SIGMA	13,73%	(BMPLUSSIGMA)
BM-SIGMA	1,27%	(BMMINUSSIGMA)
BAJA DE REFERENCIA	3,61%	(BR)
BAJA TEMERIA BR+UT	5,61%	(BT)
NÚMERO DE EMPRESAS EN TEMERIDAD	2	
BAJA MÁS ECONÓMICA NO TEMERARIA	5,02%	(BE)

ORDEN	EMPRESA	OFERTA (SIN IVA)	BAJA	BAJA PARA TEMERIDAD	TEMERIDAD
1	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	780.183,62	4,50%	4,50%	Oferta válida
2	CUBILLANA, S.L.	775.906,64	5,02%	5,02%	Oferta válida
3	ESPINA Y DELFIN, S.L.	682.561,81	16,45%	16,45%	Oferta desproporcionada
4	GOSADEX	799.585,00	2,13%	2,13%	Oferta válida
5	GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.	793.336,45	2,89%	2,89%	Oferta válida
6	SENPA, S.A.	788.353,07	3,50%	3,50%	Oferta válida
7	ANDIAJOA, S.L.	669.895,72	18,00%	18,00%	Oferta desproporcionada